

La relación del viaje de fray Diego de Ocaña por el virreinato del Perú (1599-1606): su crónica y los paratextos

F. Javier Campos y Fernández de Sevilla¹

Resumen

El monasterio de Guadalupe de Extremadura envió de forma periódica al Nuevo Mundo a monjes que recogiesen limosnas de los devotos de la Virgen. Recogemos en este trabajo el viaje que realizó fray Diego de Ocaña al virreinato del Perú y de Nueva España (1599-1608). Su testimonio quedó recogido en la crónica del viaje que ha llegado hasta nosotros. Fue misionero, escritor, antropólogo, organizador y difusor del culto a Nuestra Señora de Guadalupe, pintor de unos lienzos que dieron origen a las llamadas “Vírgenes triangulares”, y autor de la ‘Comedia de Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros’.

Palabras clave: Diego de Ocaña, virreinato del Perú, virreinato de Nueva España, fiestas barrocas, literatura testimonial

*Fray Diego de Ocaña's journal of his trip through
the viceroyalty of Peru (1599-1606):
its chronicle and the paratexts*

Abstract

The monastery of Guadalupe in Extremadura sent in a regularly way monks to the New World to collect alms from the devotees of the Virgin. In this research we study the travel of fray Diego de Ocaña to the Viceroyalty of Peru and New Spain (1599-1608). His experience of that travel was reflected in his chronicle, which has survived

¹ Profesor de los Estudios Superiores del Escorial y director del Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas de la misma institución. Madrid, España. Doctor en Filosofía y Letras, sección Geografía e Historia por la Universidad de Málaga. Correo electrónico: jcampos@rcumariacristina.com
Recibido: 23/07/2020. Aprobado: 22/09/2020. En línea: 29/12/2020.

Citar como: Campos FJ. (2019). La relación del viaje de fray Diego de Ocaña por el virreinato del Perú (1599-1606): su crónica y los paratextos. Rev Arch Gen Nac. 34(2), 11-41. doi: <https://doi.org/10.37840/ragn.v34i2.93>

to present day. He was a missionary, a writer, an anthropologist, a propagator of the cult to Our Lady of Guadalupe, the artist who created the triangular shape of the figure of the Virgin on a canvas, as well as the author of the “Comedy of Our Lady of Guadalupe and her miracles”.

Keywords: Diego de Ocaña, viceroyalty of Peru, viceroyalty of New Spain, baroque festivals, testimonial literature.

Introducción

La *Relación* de fray Diego de Ocaña es la obra donde el monje jerónimo de Guadalupe va describiendo todo lo que vio y vivió a lo largo de su viaje por el virreinato del Perú en el tránsito del siglo XVI al XVII y de lo que su gran curiosidad le hizo tomar nota.² Es fundamental esto porque, de lo contrario, se errará la comprensión correcta y la valoración del contenido que se haga de su escrito que ha llegado hasta nosotros y se ofrece en versión digital del manuscrito³. Antes que nada, hay que tener en cuenta que la obra que estudiamos es una crónica fundamentalmente personal, como otras de la época que surgen por la voluntad e inquietud personal del protagonista respectivo, buscando un objetivo que suelen indicar en la dedicatoria o prólogo, y desarrolladas con la preparación y cualidades concretas del autor. Por citar algunas, tenemos la *Descripción* de Reginaldo de Lizárraga, la *Historia verdadera* de Bernal Díaz del Castillo, la *Crónica* de Pedro Cieza de León, los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso, etc. Muy diferente en concepción y desarrollo a las obras que surgen por mandato de un superior.

En el caso de nuestro fray Diego, tenemos como justificación de su *Relación* que el motivo de su presencia en el virreinato del Perú era extender la devoción a la Virgen de Guadalupe de su monasterio de Extremadura y recolectar las limosnas que los devotos –principalmente extremeños, andaluces y castellanos, residentes en aquella tierra, y los criollos–, entregan como devoción y en agradecimiento por los beneficios recibidos por intercesión de esta bendita imagen; pero muy al comienzo deja una clave que admite muchas interpretaciones, personales, religiosas y culturales⁴. Como suele ocurrir, después de muchas peripecias, el manuscrito ha llegado hasta nosotros; aunque, ha sido editado y estudiado desde hace años, remitimos a la reciente edición crítica con introducción y notas⁵.

Tras una arraigada devoción y culto de siglos a Santa María de Guadalupe en su santuario de Extremadura (España), después del descubrimiento del continente americano, la devoción a esta imagen milagrosa cruzó el Atlántico como tantas cosas en uno y otro sentido. Muchos misioneros y funcionarios, conquistadores y encomenderos extremeños, llevaron y difundieron el fervor y la veneración a la Virgen de las Villuercas en el Nuevo Mundo⁶. La devoción alcanzada en todo el continente fue inmensa como se puede ver en los nombres de Guadalupe dados a islas, pueblos y ciudades, montes y

² Después de muchos trabajos a lo largo de años de estudios sobre la obra de fray Diego de Ocaña, tendremos que repetir e insistir en algunas opiniones ya escritas y publicadas.

³ El original en: Biblioteca de la Universidad de Oviedo. Fondo antiguo, ms. 215. <http://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/27859>

⁴ “Pues veníamos en busca del Nuevo Mundo descubierto”. *Ibidem*, f. 1v.

⁵ Álvarez, 1969; López y Madroñal, 2010; siempre citamos por esta edición.

⁶ García, 1990, pp. 361-379; García, 1993b, pp. 505-521; Tejada 1993, pp. 381-404; Callejo 1978, pp. 393-409.

cordilleras, valles, y ríos, etc., también incrementada por la extensión de la veneración a Virgen homónima difundida por la impresión de su imagen en el ayate del indio San Juan Diego en el cerro del Tepeyac, cuando las apariciones de diciembre de 1531⁷.

La Orden de San Jerónimo estuvo en el Nuevo Mundo de forma esporádica y puntual para atender unos fines concretos, ya que expresamente Felipe II no les permitió fundar monasterios en el continente americano. La misma medida se adoptó con el resto de las Órdenes monásticas ya que por la estructura autónoma de sus monasterios impedía el control piramidal que se podía hacer con las Órdenes mendicantes, además de que por su carisma contemplativo impedía la actividad evangelizadora que exigía lo que durante mucho tiempo fue tierra de misión abierta⁸.

La presencia estuvo motivada por razones institucionales y conventuales. El primer apartado corresponde al mandato que las máximas autoridades –por vía del Cardenal Cisneros regente de la corona española, y Adriano de Utrecht legado personal del heredero don Carlos–, hicieron oficialmente a la Orden de San Jerónimo, para que algunos de sus miembros fuesen a La Española como “jueces comisarios de Indias”, según la documentación, y en la práctica como gobernadores (1516-1520); interesante experiencia que aquí solo puede quedar enunciada⁹, pero está muy bien explicado por el gran historiador oficial de la Orden, P. José Sigüenza (2000, pp. 112-121).

En el segundo apartado, las razones conventuales que justificaban la presencia temporal de los monjes jerónimos en América corresponde únicamente a los grandes monasterios del Escorial y el de Guadalupe. Los jerónimos del Escorial viajaban al virreinato del Perú a recoger el fruto de las encomiendas que Felipe IV había creado allí para San Lorenzo como bienes dotacionales vinculados a una fundación de sufragios *post mortem*¹⁰; también los jerónimos escurialenses tenían allí el fruto del monopolio otorgado por Felipe II para todos los territorios de la Corona (1573), sobre la impresión y comercialización de los libros litúrgicos del culto católico emanados de la reforma del concilio de Trento, conocido como “Nuevo Rezado”¹¹, asunto que llegó hasta los días de la emancipación en el siglo XIX por la enorme actividad académica y cultural que desarrolló en Lima durante cuarenta años el P. Diego Cisneros¹².

⁷ García, 1991; Muriel y Cuesta, 1993, pp. 505-575; Rovira, 1989, pp. 47-55; Cuesta, 1996, pp. 35-44.

⁸ Real Cédula a Martín Enríquez, virrey de Nueva España, para que prohíba a los monjes jerónimos que han pasado a esa tierra a cobrar algunas mandas que se han hecho al Monasterio de Guadalupe en Cáceres, fundar una casa o monasterio de dicha orden y si está hecho lo haga deshacer según está ordenado fecha en San Lorenzo el Real, a 13-III-1576 (la Real Cédula, probable de 14-03-1576, San Lorenzo el Real). Archivo General de Indias (en adelante, AGI), México, 1090, leg.8, f. 128v; Bayle, 1944, p. 519; Guarda, 1973, pp. 9-10; Linage, 1977, pp. 619 660; Linage, 1983, pp. 65 96; Linage, 1989, pp. 209 223

⁹ En el AGI existe una abundante cantidad de documentos originales digitalizados; solo señalamos los que creemos más importantes: Indiferente, 415, leg. 2, f. 305r-312r; 419, leg. 6, f. 518r-524r; 419, leg. 6, f. 524v-525r; 419, leg. 6, f. 525v-526r; 419, leg. 6, f. 509r-509v; 420, leg. 9, f. 87v(1); 419, leg. 7, f. 670v; 419, leg. 6, f. 560v-561r; Patronato, 174, r. 4. Serrano, 1918, pp. CCCXLVI-CCCXLVIII, DXXXVIII-DCXII; CODOINAMO 1864, t. I, pp. 264-304, 347-353, 356-361, 366-374; Las Casas, 1957, t. I, pp. LIV-LXXIII, LXXVII. LXXXIII, LXXXVI, LXXXVII-XC, XCII; t. II, pp. 374-377, 383-401, 424, 429, 448, 486, 489, 518 y 547; Herrera, década II, L. II, caps. III-VI; Campos 1988, pp. 327 334.

¹⁰ Felipe II, 1982, pp. 5-6; Quevedo, 1849, pp. 120 y 186.

¹¹ Campos, 1998a, vol. II, pp. 505-548; Campos, 2016b, pp. 107-141; Campos, 2014b, pp. 18-25.

¹² Campos, 2009, pp. 177-229; Campos, 2013, pp. 665-702; Campos, 2014b, pp. 629-653; Campos, 2016a, pp. 209-239.

Los jerónimos de Guadalupe pasaban al Nuevo Mundo a recoger las limosnas que los devotos de la Virgen entregaban por devoción y como agradecimiento por favores recibidos por aquella bendita imagen a la que se habían encomendado. Luego se estableció que, al hacer testamento, todos titulares de esa última voluntad debían dejar obligatoriamente una manda o limosna para la Virgen, tema fundamental de este trabajo que veremos más adelante.

No solamente vemos a monjes jerónimos en América representando a su orden y defendiendo sus intereses, bien como administradores del Nuevo Rezado, en el Perú, o como mandaderos y recolectores de limosnas, en el Perú y Nueva España (García, 1990, pp. 104110 y 143150), sino que habrá ocasiones donde nos encontremos con monjes aislados que están allí por motivos religiosos no muy bien definidos y oscuramente justificados desde el punto de vista institucional. Así sucede muy temprano –en el segundo viaje de Colón– con la presencia de fray Ramón Pané, que se titula ermitaño de la orden de San Jerónimo pero que resulta una figura un tanto desfigurada por la falta de información sobre su persona y su vinculación a la Orden monástica, pero que realizó una importante obra etnográfica sobre los indios de la isla La Española –1493/1495 o 98?–, y su visión cosmogónica y mitológica, sin olvidar la proximidad humana y su vocación misionera¹³. En esta misma línea imprecisa está la experiencia misionera en el Río de la Plata –1513/1514? –, protagonizada por unos religiosos del monasterio de San Isidoro del Campo (Sevilla)¹⁴, y la ambivalente del mismo Pedro del Puerto, que inicialmente fue en compañía del obispo de Trujillo, don Jerónimo de Cárcamo –pero al parecer no como familiar, según la documentación consultada de los pasajeros a Indias en el AGI–, y que después de la pronta muerte del prelado deja Trujillo, quiere regresar a España y aunque el P. General le da licencia, en 1618 le llegan los poderes de Guadalupe y se convierte en recolector oficial de las limosnas de la Virgen¹⁵.

Las “mandas” a la virgen de Guadalupe

En la medida que la conquista de las tierras americanas se fue consolidando se abrían amplios territorios a la colonización, fueron surgiendo pueblos y ciudades que ocupaban encomenderos, comerciantes, militares y funcionarios de la administración virreinal. Muchos de esos pobladores procedían de Extremadura y Andalucía donde la devoción a la Virgen de Guadalupe estaba consolidada desde hacía más de un siglo. Los reyes de España habían peregrinado hasta los pies de la Virgen pidiendo su protección y le habían otorgado ofrendas y privilegios¹⁶.

Uno de los privilegios más importantes fue la creación, en los territorios del Nuevo Mundo, de la “manda obligatoria” como ley consuetudinaria para el santuario español, cuyo concepto hemos aclarado poco más arriba. Aunque establecida por Alfonso XI en 1348, será institucionalizada por Carlos I en 1551, y ratificada por monarcas sucesivos¹⁷. Por este motivo, los llamados “factores del Monasterio de

¹³ Campos, 1988b, pp. 317319; Arrom, 1988.

¹⁴ Santos, 2009, pp. 500-581; Elizalde, 1967, pp. 177-186, Campos, 1988b, pp. 325327; Respaldiza, 2004.

¹⁵ Silva, 1922, pp. 433-460; 1923, pp. 132-164, 201-214.

¹⁶ Callejo, 1978, pp. 385-391; Álvarez, 1989, pp. 39-46.

¹⁷ *Recopilación de las leyes de los reynos de las Indias*, I, XXI, 5; García, 1993, pp. 143-150.

Nuestra Señora de Guadalupe” eran los encargados de recolectar las limosnas y remitirlas a España¹⁸.

De vez en cuando, el Monasterio de Guadalupe envió expresamente a América algunos miembros de la comunidad a recoger las limosnas, cobrar las mandas y otros donativos que tantos españoles allí residentes habían entregado a los mayordomos de las cofradías erigidas bajo la advocación de la Virgen de Guadalupe. La presencia intermitente de los monjes era también ocasión propicia para reactivar la devoción a la Virgen por medio de sermones, novenarios y procesiones que se solían traducir en incremento de donativos. En este marco hay que inscribir la presencia de fray Diego de Losar, fray Diego de Santa María y fray Pedro del Puerto¹⁹; incluso tenemos información de viajes de jerónimos al Perú anterior a este bloque de jerónimos²⁰. De fray Martín de Posada, fray Diego de Ocaña hablamos más adelante. Pensar en una motivación política para el establecimiento de las “mandas” es sacar de contexto histórico, y mental, la idea de la creación y finalidad de las mismas, y en las notas anteriores hay suficiente explicación.

La enorme distancia, y el hecho de no tener un monasterio como base logística de operaciones evangelizadoras y limosneras, se traducían en un cúmulo de dificultades que la presencia de los jerónimos trataba de amortiguar pero nunca pudieron solucionar; incluso en alguna ocasión intentaron obtener licencia para fundar un monasterio pero Felipe II lo prohibió taxativamente²¹.

Fray Diego de Ocaña y la causa del viaje

Resumimos a una pincelada biográfica la vida de fray Diego, tomado de varios estudios nuestros que nos sirvan de marco referencias para pasar al tema central de este trabajo. De nuestro monje se ha conservado poca documentación; sabemos que fue natural de Ocaña (Toledo), realizando su profesión el 8 de junio de 1588²², luego tomó el hábito un año antes, pero desconocemos aspectos concretos de su formación y posterior ocupación en el monasterio, aunque algunos detalles hay en el informe de la “limpieza de sangre” que los religiosos debían presentar para la profesión²³, además de otros detalles que aparecen circunstancialmente en su obra como algunas citaremos.

Como hemos dicho más arriba, fray Diego Cisneros fue un monje más de Guadalupe que viajó al Nuevo Mundo a comienzos del siglo XVII para recoger las limosnas ofrecidas a la Virgen. Además, según la información que tenemos, no fue de los que inicialmente estuvieron señalados para efectuar el viaje. De tal forma que por la documentación podemos establecer una secuencia temporal de los nombres que se ma-

¹⁸ AGI, Indiferente, 422, leg. 15, f. 27V(1); Indiferente, 422, leg. 15, f. 27v(2); Indiferente, 422, leg. 15, f. 27v(14); Indiferente, 422, leg. 15, f. 27r(1); Indiferente, 422, leg. 15, f. 27r(5).

¹⁹ AGI, Indiferente, 426, leg. 25, f. 184v-185r; Indiferente, 426, leg. 25, f. 184r-184v; Silva, 1922 y 1923.

²⁰ AGI, Indiferente, 422, leg. 15, f. 27v(6).

²¹ AGI, México, 69 y 283.

²² Archivo del Monasterio de Guadalupe (en adelante, AMG), leg. 39; leg. 15, n° 153.

²³ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Universidades, Sigüenza, 584(2); Archivo General de Palacio, Patronato San Lorenzo, leg. 42 (1636); Zarco, 1930, pp. 159-162. *Novísima recopilación*, I, XVIII, p. 18; Sicroff, 1985; Hernández, 2011.

nejaron sin tener la explicación de por qué al final fue el elegido entre una comunidad de ochenta miembros aproximadamente.²⁴

Esto se modificó y el padre Martín de Posada volvió a solicitar licencia para pasar a Indias acompañado de tres solteros en vez de los dos casados, por problemas de salud de uno y porque la mujer del otro no lo permite, más el otro soltero, cuatro en total, para él y el P. fray Diego de Ocaña²⁵. Los cambios de los viajeros –religiosos y servidores– se suceden en muy poco tiempo por razones que desconocemos. En el capítulo privado de la Orden de San Jerónimo –celebrado el 22 de noviembre de 1598 en la casa central que era el monasterio de San Bartolomé de Lupiana–, el padre general propuso a los monjes capitulares si aprobaban que fuesen a las Indias a recoger la limosna del monasterio de Guadalupe “los dos frayles que el conuento ha elegido fray m[art]yn de posada y fray diego de Ocaña hijos de la mesma casa y todos vinieron en que se les de licencia y q[ue] vayan”²⁶. Con cierta anomalía de fechas tenemos que la solicitud está firmada por los dos solicitantes, y fechada el 23 de enero de 1599, después que lo autorizase el rey²⁷.

Después de un viaje lleno de episodios de todo tipo, como la mayoría de los de esa época, habiendo cumplido los objetivos que le llevaron en nombre de su monasterio al virreinato del Perú –que con enorme cariño añoraba, y así lo recuerda–, decidió pasar al de Nueva España, suponemos que por los mismos motivos, a finales de 1605 ó 1606 (López y Madroñal, 2010, pp. 155, 504). Las fatigas y diversas enfermedades que sufrió debieron ir debilitando su salud a pesar de su juventud, falleciendo en México a mediados de 1608, cuando contaría 40 años, aproximadamente, según el necrologio de monjes²⁸. A finales de noviembre de 1608, en la Casa de Contratación se realizaron

²⁴ Expediente de concesión de licencia para pasar a Indias a favor de fray Martín de Posada y fray Pedro de Valencia de la orden de San Jerónimo del Monasterio de Guadalupe, en compañía de dos criados. AGI, Indiferente, 2104, N. 61.

Real Cédula a la Audiencia de México advirtiéndoles de la ida de fray Diego de Santa María, profeso del Monasterio de Guadalupe de la Orden de San Jerónimo con otro compañero para atender a la cobranza de mandas hechas a dicho monasterio pero no para que haga otras cuestras ni demandas. AGI, México, 1090, leg. 7, f. 83r-83v.

Real Cédula a Martín Enríquez, Virrey de Nueva España, para que mande regresar urgentemente a fray Diego de Santa María y a fray Diego de Lossar, religiosos de la orden de San Jerónimo del Monasterio de Guadalupe, que fueron enviados en 1572 para el cobro de las limosnas, mandas y donaciones que se le habían hecho al monasterio y de los que no se tenía noticias. AGI, México, 1091, leg. 9, f. 130r-130v. Expediente de concesión de licencia para pasar a Indias a favor de fray Martín de Posada y Pedro de Valencia, de la orden de San Jerónimo, profesos del Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, “que van a las Indias a entender en la cobranza de las mandas hechas en ellas al Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe les dejéis llevar dos criados casados en lugar de solteros para que les he dado licencia, y asimismo a otro criado soltero (...) presentando consentimientos de sus mujeres en que tengan por bien ir sin ellas a las Indias y obligándose ellos de que volverán a estos reinos con dichos religiosos” (Campos 2015a, pp. 228-234).

²⁵ AGI, Indiferente, 2104, N. 92

²⁶ Archivo del Monasterio de Santa María del Parral, Libro de los Actos de los Capítulos Generales y Privados de la Orden de San Jerónimo, vol. 31-I, f. 264. La elección está recogida en la copia de la fundación de la Capilla de Ntra. Sra. de Guadalupe de Lima, AMG, códice 230, pp. 28-29.

²⁷ Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de fray Martín de Posada y fray Diego de Ocaña, jerónimos, a Perú. Madrid, el 20-XII-1598. Este fue el que finalmente se ejecutó. AGI, Contratación, 5259A, N. 1, R. 34

²⁸ “En 17 de noviembre de 1608, vino la nueva de la muerte de Fray Diego de Ocaña, sacerdote, que murió en

los trámites para recoger el dinero que tenía en su poder el monje en el momento de su muerte²⁹.

En vista de esta documentación, creemos que se puede afirmar de forma evidente que la presencia de fray Diego de Ocaña en tierras americanas fue continuar con la obligación institucional del monasterio de ir a recoger el fruto de las limosnas para la Virgen que allí tenían y que, a finales del siglo XVI, fue elegido a última hora –sustituyendo al P. Pedro de Valencia³⁰– como acompañante del P. Posada, que actuaba como cabeza de aquella expedición, no habiendo pensado inicialmente en él los superiores y que finalmente tampoco fueron los criados previstos, lo que significa que por algún motivo el plan inicial para ese viaje se modificó notablemente.

La Relación del viaje por el virreinato del Perú (1599-1606)

La obra de fray Diego es una relación o crónica similar a la que otros religiosos y soldados, a lo largo de la Baja Edad Moderna, pusieron por escrito relatando la experiencia personal de sus respectivos viajes. En este tipo de escritos hay que tener en cuenta el factor desencadenante del viaje, porque el motivo del mismo hace que el autor conciba desde el comienzo el fin y el modo de las notas que toma, y el enfoque que luego da a su redacción final. Esa causa originaria del escrito obedece a dos objetivos: que una autoridad o superior le hubiese ordenado que luego debía dar cuenta de lo hecho, y entonces tendría carácter de informe; en segundo lugar, tenemos que la inquietud y curiosidad personal del protagonista fuese la que le hiciese ir tomando nota de todo lo que le llamaba la atención y de los hechos personales que le sucedieron, que es donde estuvo nuestro monje jerónimo (López y Madroñal 2010, pp. 267, 223, 452).

Los superiores le escogieron como acompañante del P. Martín de Posada; no le ordenan que escriba un informe donde deba justificar los pasos dados y las ofrendas recolectadas. Por lo tanto su obra estuvo motivada por la curiosidad personal, lo que significa inquietud cultural y preparación intelectual, lo que hace de su *Relación* una “crónica de Indias”, como la define la ficha de catalogación de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo donde se conserva el manuscrito original³¹. Al margen del nombre estamos ante un tipo de escrito llamado “literatura de testimonio”, porque los autores son los que están certificando su experiencia –según lo vieron y vivieron–, como los escribanos de la época, sin crear escenarios imaginados o sucesos y personajes adulterados³². Y este carácter personalista tienen las obras de los historiadores de Indias, escritas generalmente por propia iniciativa, narrando los sucesos vividos en las

las Indias, en la Nueva España. Hizose por él, el oficio de presente, septenario, treintenario y cabo de año”. AMG, ms. C61, f. 7.

²⁹ Autos sobre bienes de difuntos: Fray Diego de Ocaña, jerónimo, difunto en Nueva España. Heredero: Monasterio de Guadalupe, incluye poder notarial a favor del Monasterio realizado el 14-VIII-1606 para actuar legalmente. La liquidación ascendió a 2382 pesos y 5 ctmos. AGI, Contratación, 282A, N. 1, R. 11.

³⁰ AMG, Informaciones de limpieza de sangre, leg. 14, n° 132.

³¹ “Relación del viaje de Fray Diego de Ocaña por el Nuevo Mundo (1599-1605). La obra de Diego de Ocaña nos muestra la geografía de gran parte del Nuevo Mundo, así como las costumbres de sus habitantes, lo que la convierte en una auténtica crónica de Indias. El manuscrito fue redactado en Lima a partir de las notas que tomó el fraile jerónimo durante sus viajes por la América española, a la que había arribado en 1599”. Fondo Antiguo, ms. 215.

³² “Por literatura de Testimonio entendemos la que se contrapone a Literatura de Creación: la que relata los hechos reales, no la que manipula con los ficticios. Tal es el periodismo” (Luca de Tena, 1973, p. 12).

campañas militares sin olvidar describir el mundo que les rodea, otorgando a sus obras un alto valor testimonial³³.

Aunque tengan matices diferenciadores desde el punto de vista semántico, los historiadores hemos denominado indistintamente como “relación” y “crónica” a la obra del padre Ocaña sin pretender confundir a los lectores de los estudios que llevamos publicados. Si el escrito del monje jerónimo tiene formalmente la estructura de lo primero, ya que pretendió seguir de forma secuencial el orden de los acontecimientos (crónica), también procuró hacer una exposición detallada de lo que hizo que sirviese simultáneamente de diario personal y de informe que voluntariamente pudiese presentar a sus superiores como justificación de su viaje, en caso de que se lo pidiesen, que sería el sentido de lo segundo (relación), como sucedió pocos años después con fray Pedro del Puerto³⁴. No consta que los otros jerónimos que fueron a las Indias escribiesen relaciones, crónicas o informes de sus viajes.

Gracias al interés de fray Diego tenemos puntual constancia de lo que hace, dónde y cuándo lo hace, con nombres de personas otros valiosos datos de tipo religioso, etnográfico, naturalista, sociológico, colonizado, cultural, etc., que nos muestran una visión personal inmediata y directa, de la vida cotidiana en el virreinato del Perú en el tránsito del siglo XVI al XVII, y que es importante tener en cuenta las dos obras escritas por dos jerónimos de Guadalupe en un breve espacio de tiempo, aunque la menos conocida no ha llegado a nosotros completa y es una relación plena en el sentido de la palabra (Campos, 1993, pp. 405-458). No es la ocasión de hacer una antología –que se puede hacerla– de muchos testimonios donde fray Diego va dejando constancia de esas dos ideas base: que su *Relación* es personal y que escribe lo que le sorprende y no quiere que se le olvide, y no es casualidad que la mayoría de estas observaciones las deje indicadas al comienzo de su obra, además de que luego van apareciendo a lo largo de la crónica (López y Madroñal, 2010, pp. 78, 80, 81, 92, 242, 257, 260).

Un dato que también hay que tener en cuenta sobre su interés de tomar nota de lo que le llamaba la atención, y pasarlo posteriormente a los apuntes –no muy distante al momento del suceso–, es que tuvo que ampliar y consultar alguna información, como afirma sobre la plata que bajó de Potosí en 1601 (López y Madroñal, 2010, p. 259). Y otro más significativo, cuando hablando de la entronización del lienzo de la Virgen de Guadalupe en Potosí le sorprendió la devoción del pueblo a la Virgen y el canto de la letanía durante el octavario de cultos celebrados en su honor; pero esa letanía fueron las “peruanas” y tuvo que pedir copia o tomarla de algún devocionario para luego pasarlas a su obra.

³³ “[Obras] principalmente escritas por partícipes en los hechos narrados. Más aún: lo fue en gran medida por sus protagonistas. Ello dio a las historias de Indias un vigor, un realismo y un colorido propio que hacen de este capítulo el más sugestivo de nuestra historiografía” (Sánchez, 1953, p. 311).

³⁴ “Dos Relaciones, muy reverendos padres, tengo hechas de mi viaje a Tierra firme, Indias Occidentales y Perú. La vna a instancia de algunos religiosos que an tenido gusto de saber los innumerables trabajos que e passado por mar y por tierra en diez años, pocos meses mas, que navegué y camine por aquellas partes. La otra e ido haciendo después que recebi los poderes de este s.to cov.to para dar quenta a V.P. de lo que me encomendaron y mandaron por ellos. Con ésta entendí y con la razón d emi libro cumplir con mi obligación, y quando alguna dubda se ofreciese (pues Dios me a traído a salvamento) personalmente acudir a satisfacerla, pero Dios a sido servido de que se aya ofrecido ocasión que me sea forçoso hacer esta tercera Relación, tocando en ella los particulares que en la otra no digo” (Silva, 1923, LXXXII/II, pp. 132-133).

Poco más de lo ya escrito por nosotros podemos decir, y aquí lo repetimos: “El texto que incluye el fray Diego es una variante -¿tomó nota aquellos días de las invocaciones que se rezaban realmente?-, de lo que se conoce como “letanías peruanas”. El año 1592 se había incluido en el ritual de la Iglesia Metropolitana de Lima el texto de esta plegaria mariana que había aprobado el III Concilio, bajo la inspiración e influjo del santo arzobispo Mogrovejo. Posteriormente fueron aprobadas oficialmente por Paulo V, el 3-XII-1605 (Vargas Ugarte, 1956, pp. 64-67). El Inca Garcilaso (1960, t. III, p. 126) cuenta que los naturales del Cuzco, escuchando los nombres que los sacerdotes daban en lengua latina y castellana a la Virgen, en el rezo de las letanías, trataron de adaptarlos y traducirlos a su lengua general, y así llamaban a María: “... Huarcarpaña, sin mancilla. Huc hanac, sin pecado. Mana Chancasca, no tocada, que es lo mismo que inviolada. Tazque, virgen pura...”³⁵.

La vida intelectual de fray Diego fue intensa. Como acabamos de ver, fue escribiendo apuntes de los sucesos del viaje durante sus estancias, alternando con la pintura de los cuadros de la Virgen, organizando las complejas fiestas barrocas de entronización de las imágenes; mucho más tiempo le tuvo que llevar la composición de la comedia “Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros”. Además, está el tema de la actividad religiosa de sermones y difusión del culto a la Virgen, fundar cofradías, buscar mayordomos, recoger limosnas y preparar el envío hasta Sevilla para que allí lo recogieran sus hermanos. Y fomentar una buena actividad de relaciones públicas para buscar todo tipo de apoyos para programar los desplazamientos, su alojamiento en conventos, espacio para pintar los cuadros, concertar acuerdos con las comunidades religiosas para depositar los lienzos de la Virgen en sus iglesias y todo lo que esta actividad sugiere (Campos, 2014b, pp. 26-30; Campos, 2004, pp. 221-225).

Ignoramos cuándo escribió el jerónimo la versión definitiva de la *Relación*, desarrollando los apuntes que fue tomando a lo largo del viaje; sospechamos que la redacción no fue seguida y que, como los sucesos fundamentales los tenía en la cabeza y para ciertos aspectos concretos tenía las notas que había ido tomando, no se dio cuenta que algunas veces se contradecía en detalles puntuales y secundarios, pero para el investigador son pistas. Como prueba de lo dicho, nos quedamos con el tema de los criados, recordando las referencias que hemos recogido más arriba –nota 24– del AGI. Después de todos los problemas de última hora, inician el viaje los dos jerónimos el día 2 de febrero solos (López y Madroñal, 2010, pp. 70, 76). Habiendo atravesando la pequeña comitiva una cordillera andina, y bajando hacia las llanuras de Paraguay y Tucumán cubiertos de nieve hasta buena altura, el criado sevillano que había traído se le quejaba (López y Madroñal, 2010, p. 193). Luego vuelve a hablar de un criado suyo y un indio cuando van camino de Potosí; al no dar más referencia no sabemos si era el sevillano u otro de la tierra, pero lo dejamos recogido (López y Madroñal, 2010, p. 225). Y todavía hace una nueva alusión cuando refiere el viaje de Potosí a Porco para ver el cerro y las minas de plata donde habla de un indio sirviente (López y Madroñal, 2010, p. 251).

Tampoco tenemos información de la historia del traslado del manuscrito a España; en los últimos momentos de su vida en México, fray Diego tuvo que entregar su obra –en

³⁵ Campos, 2014b, p. 88; López y Madroñal, 2010, pp. 243-246.

cuadernillos o pliegos— a una persona de confianza para que la llevase a su querido monasterio extremeño. Una vez hecho el depósito de una entrega de unas barras de plata de limosnas para el Monasterio de las Villuercas, escribe en su *Relación*: “el alma se me iba tras ellas en pensar que iban a Guadalupe y que yo no podía ir con ellas allá por entonces. La misma Virgen para quien van, las lleve con bien...” (López y Madroñal, 2010, p. 229)³⁶.

Si seguimos las pistas de las notas y fechas de las páginas de guarda iniciales del códice, vemos que el manuscrito parece, probablemente, que no ingresó en la Biblioteca de Guadalupe sino que pasó por varios poseedores hasta llegar a manos de don Roque Pidal, y de ahí entró a formar parte de la Biblioteca Universitaria de Oviedo³⁷.

¿Cuándo se encuadernó, paginó e introdujo la Comedia en la *Relación*, ya que de forma autónoma estuvo con numeración propia junto con unas hojas del final de la crónica de la fiesta de La Plata o Chuquisaca a falta de los poemas y sonetos? En la última hoja de guarda don Sebastián de Soto testimonia que el manuscrito es de su padre don Felipe y que en agosto de 1871 lo encuadernó Ginesta, no sabemos si por primera vez. La encuadernación es en pasta y Miguel de Ginesta tuvo la imprenta y la encuadernación en la calle de Campomanes de Madrid, inmediata a la plaza de la Ópera y la de Oriente. En esos prestigiosos talleres se encuadernaron por esa época algunos manuscritos del Monasterio del Escorial³⁸. Y podemos seguir. ¿Por qué siendo tan curioso fray Diego no introdujo el dibujo de algunos de los enigmas y jeroglíficos de los que habla, siendo unas de las piezas claves en las grandes fiestas barrocas y, por lo que cuenta de las de La Plata, lo fueron? ¿Quién diseñó esas piezas y los poemas?

A pesar de que Arturo Álvarez (1969, pp. XXV, XXVII) contradiga la afirmación de Carlos G. Villacampa (1942, p. 170), y afirme que el manuscrito de Ocaña no estuvo en Guadalupe, citando al prior y escritor P. San José, comprobamos que este monje cita información muy próxima al manuscrito:

Holgábanse mucho los vecinos de esta Imperial Villa. Dice un Manuscrito antiguo, con ver los Retratos de la Madre de Dios de Guadalupe; [¿]Quánto aumentaría su gozo el posserlos? [¿]Ni qué reparo pondrían en el costo, los que abundantes en riqueza desempeñaron su devoción con tanta bizarría? [...] e otros muchos Retratos, que se veneran milagrosos, por estar en Tierras y Regiones muy remotas, es poco, o nada lo que se sabe. Uno se venera en la Ciudad del Cuzco, Corte de su Gentilidad de los Emperadores Ingas ..., el que se entronizó en el Convento Grande de San Francisco, en donde persevera oy frequentado de la Ciudad, y Pueblos comarcanos [...] (San José, 1743, pp. 203, 204).

Además, existe otro asunto relacionado con este tema y es el testimonio del propio autor que asegura que “se hizo una imagen [en La Plata] tan rica como se dirá adelante, y con tantas fiestas como parecerán por la relación que se hizo y envié a España, la cual

³⁶ En la *Relación* deja constancia expresa de su amor a la Virgen de Guadalupe y de añoranza por el monasterio (López y Madroñal, 2010, pp. 114, 226, 306, 319, 498).

³⁷ Biblioteca Universitaria de Oviedo, ms., pp. 235(1) a 258 (24). Con el desvirado o refilado posterior de las páginas se han eliminado pistas (Álvarez, 1969, pp. XXV-XXVIII; Campos, 1993, pp. 409-410).

³⁸ Ms. 215.

también pondré aquí con lo demás” (López y Madroñal, 2010, p. 309); afirmación que suscita una pregunta obligada: ¿dónde y a quién envió la crónica de esas fiestas?

Fray Diego de Ocaña salió con dolor del monasterio de Guadalupe acompañando al padre Martín de Posada, el 3 de enero de 1599 (López y Madroñal, 2010, p. 69), y del puerto de Sanlúcar el 2 de febrero de ese año, teniendo una feliz travesía; después de una detención en Panamá esperando a los barcos que llegasen del Perú con la plata, se embarcan camino de Lima, falleciendo poco después el padre Posada (11-IX-1599). A partir de ese momento el padre Ocaña tendrá que seguir en solitario el viaje proyectado para cumplir con el mandato recibido de su casa de Guadalupe, algunas veces acompañado de un guía y un criado, y echando de menos a los de Guadalupe, que luego no fueron como ya hemos señalado (López y Madroñal, 2010, pp. 70, 76, 193).

En varias ocasiones se duele de que los superiores que le mandaron allí se preocupasen tan poco de la misión a la que había ido, no enviándole lo que les pedía para facilitar su tarea religiosa que también incrementaría las limosnas (López y Madroñal, 2010, p. 248). Fray Diego lleva el encargo de cobrar las mandas pendientes, pero de poco o nada serviría su presencia si no canalizaba la devoción a la Virgen actualizando el compromiso mediante la inscripción de los devotos en una de las cofradías erigidas bajo la advocación de Guadalupe. Comprendió la fuerza visual de las imágenes y supo utilizar, como tantos otros misioneros, todos los recursos a su alcance para atraer a las gentes (López y Madroñal, 2010, p. 229).

De manera secuencial recogemos unos textos relacionados con la utilización de sus cualidades, su habilidad manual y su ingenio, como había hecho en Guadalupe, ahora al servicio de alentar la devoción a la Virgen y que los nuevos devotos conozcan la imagen a la que piden ayuda y favor. Sabiendo que sólo las palabras no bastaban, porque pronto se olvidaba el eco de la voz, procuraba servirse de otros medios sensibles para que así el mensaje penetrase lo más dentro posible y echase raíces, como fue pintar imágenes de la Virgen³⁹.

Comencé, pués, en casa del deán a hacer la imagen como si yo fuera el pintor más extremado del mundo, y puedo afirmar con verdad, que en toda mi vida había tomado pincel al olio en la mano para pintar. Si no fue esta vez; sin tener yo más práctica de esto, de la que tenía en la iluminación de aquellas imágenes que en España, sin haber tenido maestro que me enseñase. [...] Movióme también otra razón a hacer estas imágenes y fue que, viendo cómo el padre fray Diego de Losal había estado doce años en estos reinos, y que no hallé memoria de nada más que si no hubiera estado, porque como volvió las espaldas se olvidaron de todo; considerando que en partiéndome de un pueblo había de ser lo mismo, hacía una imagen para que la devoción durase y para que los mayordomos con la presencia de la imagen pidiesen la limosna de continuo. [...] Y así, con estas imágenes dejo en Potosí y en todos los demás pueblos de las Indias una renta perpetua para la casa de Guadalupe, porque todas las limosnas que se recogen son para España, conforme a las escrituras que dejo hechas acerca de esto.

³⁹ López y Madroñal, 2010, pp. 312, 306, 304; García, 2008, pp. 99-131.

Así lo ratifica K. Mills sin mucha novedad, pero siguiendo correctamente la lectura de la Crónica cuando estudia la estancia del P. Ocaña en Potosí; piensa que el monje jerónimo creía acertadamente que para mantener la presencia viva de la devoción a la Virgen de Guadalupe había sido pintar un lienzo con su imagen y estudiar bien donde colocarlo en la iglesia del convento de San Francisco (Mills, 1999, pp. 222-223). Convencido de que su idea era acertada, hay ocasiones donde echó de menos el olvido de que su monasterio extremeño no le enviase algunas cosas que había pedido, especialmente estampas, que hubiesen sido una herramienta idónea en la realización de este proyecto:

Y en esta ocasión no puedo dejar de quejarme del descuido de la casa de Guadalupe, que estuvieron en enviarme alguna cosas que yo envié a pedir, en particular las estampas; que si a esta sazón tuviera yo en Potosí, sobre la mesa donde estaba, veinte mil a treinta mil estampas [sic], todas las gastara, porque cada uno la llevara para tenella en su aposento; y por cada uno lo menos que podían dar era un peso de plata, que son ochenta reales; ya lo envié a pedir muchas veces y no me lo enviaron, y en tres años primeros no recibí una carta de mi convento, que me causaba desesperación, por entender que no se acordaban de mí o no hacían caso de lo que yo trabajaba y del cuidado que ponía en servicio de la casa⁴⁰.

Junto a la imagen visual, estaba la mental como representación interna del conocimiento que era la devoción que surgía en el espíritu procedente de leer la historia de la Virgen y sus milagros, teniendo como base hagiográfica, en este caso, el texto de la historia del P. Gabriel de Talavera del que llevaron trescientos ejemplares como recuerda en el viaje de Portobelo a Panamá, donde para el traslado alquilaron nueve mulas, cinco de las cuales para este cometido (López y Madroñal, 2010, p. 87). Allí se reproduce la lámina que Petrus Angelus, grabador afincado en Toledo, hizo de la Virgen y que sospechamos, muy probablemente, fue el origen del llamado “modelo triangular” de las pinturas marianas de la Escuela Cuzqueña del siglo XVII (Campos, 2016c, pp. 14-17).

De esta forma pensaba evitar el olvido que se había producido en pocos años con la presencia y la actividad mariana-guadalupana del P. Diego de Losal, porque les quedaba la imagen que haría de recuerdo constante. Y tras el éxito de la construcción de la capilla y la entronización del lienzo de Lima, dice:

Y si no quedara esto desta manera con esta imagen, luego como yo volviera las espaldas se olvidara todo, como se olvidó lo que el padre fray Diego de Losal hizo en estos reinos; pues en tantos años no hallé un real que hubiese caído de limosna [...]. La cual [devoción] queda tan entablada en estos reinos con aquestas imágenes que tengo hechas que mientras durare el mundo durará; y si no lo hiciera desta manera en volviendo yo las espaldas luego se olvidara todo, como se olvidó lo que el padre fray Diego de Losal hizo que si no es una memoria que he hallado en algunas personas de que estuvo en estos reinos otra cosa no he hallado de provecho para la casa de Guadalupe, y agora con

⁴⁰ López y Madroñal, 2010, pp. 242 y 248. AGI, Indiferente General, leg. 2869, t. V, f. 165v.

estas imágenes tiene de durar su devoción mientras ellas duraren [...] (López y Madroñal, 2010, pp. 144, 322).

El olvido es un mecanismo mental cuando no hay una fuerza espiritual, no material, que lo sostiene y alienta. Así lo sostuvo a mediados del Quinientos J. Boscán en su conocido soneto LXXXV, explicando que la ausencia no causa olvido cuando hay un verdadero y firme enamorado. Creemos que son un poco arriesgadas las interpretaciones, por forzadas, sobre el/los olvido/s y la memoria del fray Diego de Ocaña y su obra, que hacen sin entrar en lo nuclear de su misión y en el carácter de su obra (Peña, 2011, 2013, 2016). Igualmente forzado encontramos la posibilidad de sacar de la Relación del P. Ocaña material para un estudio urbanístico; ni siquiera una cita sobre el olvido en contemporáneos del P. Ocaña, como Cieza, Díaz del Castillo, Garcilaso, Lizárraga, Ercilla... (Tieffemberg, 2018).

Pocos años después de fray Diego, el Monasterio de las Villuercas aprovechó la presencia en el Perú de fray Pedro del Puerto –monje profeso de San Jerónimo de Buenavista (Sevilla) que había acompañado al obispo don Jerónimo de Cárcamos, obispo de los llanos de Trujillo–, y le envió los poderes notariales para que cobrase las limosnas de Guadalupe (1617-1622). Pudo comprobar, sin conocer el manuscrito de Ocaña, el fruto que la devoción a la Virgen de Guadalupe había producido gracias a las cofradías fundadas por el jerónimo toledano.

Sin embargo, también se dio cuenta que los lienzos entronizados en iglesias franciscanas habían mantenido la devoción a la Virgen pero la mayoría de las limosnas iban a dicha orden y, hasta que no legalizó su situación de ser representante oficial de Guadalupe, tuvo pleitos con ellos, perdió tiempo y oportunidades⁴¹; pero escogió sus iglesias siempre que pudo para entronizar los lienzos de la Virgen, “porque hay más devoción y porque sean más bien servidas, como lo son; y porque si hay limosnas, pocas o muchas, estos padres no quieren nada ni pueden tener rentas” (López y Madroñal, 2010, p. 498.). La popular y milagrosa imagen de los agustinos de su gran convento del valle de Pacasmayo (Saña, Zaña) había tenido otro origen⁴²; no obstante, de forma solapada trató de quitarles la devoción y el culto a su imagen y los ingresos de las limosnas. Hablando de la imagen y cofradía que los agustinos tenían a la Virgen de Guadalupe en Lima, refiere uno de los objetivos que tuvo en erigir en la ciudad la capilla y pintar el cuadro de la imagen de las Villuercas, hoy recuperado, restaurado y colocado en la catedral:

Y ha sido de suerte que les he quitado a los frailes agustinos, como ellos dicen, el comer, porque los que iban de Lima en romería a los valles de Trujillo a Guadalupe, como tienen en la ciudad la imagen en una ermita que yo hice, vienen aquí y dan sus limosnas, y anda pidiéndose por las calles la limosna de nuestra Señora por los mayordomos. Y como yo asenté por cofrades de nuestra Señora de Guadalupe a toda la ciudad, pedí luego que se quitase aquella demanda que andaba de la otra cofradía, porque a los frailes yo no les podía quitar su casa ni su imagen (López y Madroñal, 2010, pp. 305-306).

⁴¹ Silva, 1922, pp. LXXXI; IV, p. 451, 459; LXXXII(II), pp. 140, 147, 149, 151-152, 155, 164.

⁴² Silva, 1922, pp. LXXXII(II), pp. 143, 145-146; Calancha, 1974, t. IV, pp. 1225-1372; San José, 1743, pp. 168-175.

Por eso comprendió que, al no haber en el Perú monasterio ni comunidad jerónima que siguiese fomentando la devoción guadalupana de España de forma directa, ese sistema de cuestadores y mayordomos remotos no era ni eficaz ni efectivo. Con el paso del tiempo aún se agravará la situación, porque llegará un momento –por ejemplo en La Plata– en que no quede memoria histórica del origen de la devoción a Nuestra Señora ni se tenga noticia del autor del lienzo, etc., pensándose, entonces, en un origen providencialista, como dice el P. San José:

No aviéndose podido averiguar entonces, ni después en más de un siglo, quien la embió, de donde vino, ni por qué mano llegó a las de tan Venerable Cabildo: y así la veneran el respeto, y la piedad, como a milagrosa dádiva, y presente inestimable de la Santísima Virgen, que quiso a los principios de la erección de esta Iglesia en Silla Arzobispal, y Metropolitana de aquella grande del Perú por los años del Señor de mil y seiscientos, tomar a su cuidado la tutela, y protección de todo el Arzobispado (San José, 1743, pp. 191-192).

Hace mención a que el Visitador y Examinador Sinodal del arzobispado, don José de la Rentería incluyó una pequeña noticia histórica de la imagen en su sermonario –“Lux Contionatorum”–, pero en ese tiempo ya no quedaba noticia de fray Diego de Ocaña, de la entronización del cuadro, de las fiestas, de la Comedia. Allí se nos dice que un Rector de la capilla (no recuerda el nombre) decidió restaurarla y agrandarla, organizándose en la ciudad unas grandes fiestas en el año 1700, y la Virgen intercedió en bien del pueblo durante una gran tempestad (San José, 1743, pp. 192-195).

La descripción a la que aludimos de la Historia del P. San José con la narración que hace el P. Ocaña en su Relación del terremoto vivido nada más llegar también a Charcas, el origen de la capilla y las fiestas celebradas para entronizar el lienzo enjoyado de la Virgen, etc., es demasiado parecido como para no creer que ha habido alguna asimilación de las fuentes, sobre todo si la historia se había mantenido de forma oral (López y Madroñal, 2010, pp. 310-322).

Volviendo a fray Diego de Ocaña, sabemos que buscó el contacto directo siempre que pudo, visitando personalmente las casas y charlando con las personas (López y Madroñal, 2010, p. 304); por supuesto se sirvió de la predicación que ha sido el sistema más utilizado en la catequesis popular de todos los tiempos (López y Madroñal, 2010, p. 251, 284, 426, 433, 437). Teniendo en cuenta el efecto mimético, procurará la inscripción de las autoridades, porque eso arrastraría a los demás (López y Madroñal, 2010, pp. 142-143); sabía que la cofradía, como otras instituciones, tenía unos efectos positivos bien probados para mantener la devoción; todo su esfuerzo se orientó a crear estas hermandades, poniendo al frente como mayordomos a personas entusiastas que mantuviesen viva la devoción a la Virgen, principalmente extremeños y andaluces bien devotos la mayoría de la imagen morena de las Villuercas como hizo en Paita, en Trujillo y en Potosí (López y Madroñal, 2010, pp. 106, 125, 230).

El modelo de este sistema –sin organizar fiestas de entronización del lienzo de la Virgen, que fue un recurso importante como tenemos bastante estudiado y, poco más adelante, citado– fue el que hizo poco tiempo después de llegar a Lima: presentarse a las autoridades mostrando las licencias, instituir cofradía, poder pedir limosna por la calle, levantar una capilla donada por don Alonso Ramos Cervantes, secretario de la

Santa Cruzada en los Reinos del Perú, y de doña Elvira de la Serna, su mujer, matrimonio extremeño de Medellín de buena posición (López y Madroñal, 2010, pp. 141-145).

Entre los variados sistemas utilizados para despertar la devoción a la Virgen, el recurso a la fiesta barroca era algo normal en la sociedad occidental desde hacía más de un siglo; fueron celebraciones montadas conforme a un modelo uniforme que se repitieron incansablemente, tanto en Europa como en América y demostraron la enorme fuerza y el gran atractivo que este tipo de actos encerraba en todos los lugares donde se programaron, por las crónicas que de ellas se hicieron⁴³. No es aventurado suponer que fray Diego debió conocer algunas de las más importantes celebradas en estos años, y en las organizadas en el virreinato con este motivo él fue el mentor religioso, el animador social y el organizador artístico⁴⁴. En otro momento explicará por qué utilizaba estas celebraciones: “Y con estas fiestas que yo ordenaba, para que la recibiesen [a la imagen de la Virgen], se enderezaba todo a que tuviesen devoción con ella” (López y Madroñal, 2010, p. 305).

Por encima de aquel impulso aventurero que animó a tantos conquistadores y misioneros de la Alta Edad Moderna en la carrera de Indias, es difícil entender la empresa americana con tantos riesgos y peligros reales como los mismos monjes jerónimos testimonian.⁴⁵

Sin olvidar que en el interior de todas estas gentes, además del vértigo de la aventura, alentaba una fe enorme y sencilla a la Virgen –bajo muchas advocaciones como se recogen en tantas cofradías (Campos y Gutiérrez, 2014)–, que era la que impulsó y respaldó en gran medida a los hijos de España en su jornada americana: “Pues en todo este viaje no es otro mi interés sino servirla, y por esto no hay trabajo de que yo me excuse, como se interese su servicio. Ella lo reciba, pues por Ella lo paso” (López y Madroñal, 2010, p. 319). Y de la que sintieron su ayuda y protección en muchos momentos de apuro, y en muchas situaciones difíciles, como reconoce en nuestro caso el monje manchego⁴⁶, aunque haya algunos momentos donde se queje del abandono en que se siente⁴⁷. No es extraño que ella guíase la mente, el corazón

⁴³ Sobre las fiestas barrocas: Campos, 1998b, pp. 993-1016.

⁴⁴ López y Madroñal, 2010, pp. 233-236; Campos, 2014b, pp. 87-93; Campos, 2003, pp. 135-149.

⁴⁵ Fray Diego Cisneros: “Y el trabajo que me costó esto hasta llegar a punto de tomar la posesión, las contradicciones que tuve de indios y españoles, fueron muchas y pasé muy malas noches por aquellos guarangales, y grandísimos soles de día. Sírvase nuestra Señora de ello; pues por Ella lo pasaba y así se lo tengo ofrecido” (López y Madroñal, 2010, p. 498).

Y fray Juan de Estremera, monje del Escorial que coincidió en el Perú con el P. Pedro del Puerto, luego escribirá a Guadalupe contando lo que supo que hizo: “Lo que yo se decir es que a travajado mucho e padre fray Pedro por servir a esa sancta casa, no perdonando caminos y viajes muy largos y trabajosos por defender su jurisdicción y sacar las ymagines que estan en poder de frailes franciscos...” (Silva, 1923, LXXXII, III, pp. 212-213).

⁴⁶ Así lo manifiesta en una ocasión: “Agradeciendo a nuestra Señora de Guadalupe los muchos favores que de su mano recibí en este camino” (López y Madroñal, 2010, p. 226; otras veces, pp. 144, 306 y 498).

⁴⁷ “Yo me quedé en aquel campo dando voces de cuándo en cuándo, y de continuo cayendo nieve... encarecer lo que aquesta noche pasé, no es posible [...] Daba piadosas quejas a nuestra Señora y decía: Pues, ¿cómo Señora, que me ha traído mi fortuna o por mejor decir mis pecados a morir en un desierto, enterrado en nieve, estando los monjes de Guadalupe bien cenados y recogidos en sus celdas, y yo que no ando haciendo negocios sino los vuestros, pidiendo limosnas para dar de comer a los peregrinos que acuden a vuestra casa, y yo tengo de morir de hambre y perecer de frío esta noche en este desierto...” (López y Madroñal, 2010, pp. 484-485; cfr. 101). No está lejos de la exposición paulina sobre la dureza

y los pies de fray Diego de Ocaña en su periplo y a ella se encomiende para que termine felizmente⁴⁸.

Por eso, la *Relación* de fray Diego de Ocaña, como las crónicas de Indias —y también es crónica—, por encima de todo es literatura de testimonio: “fueron escritas bajo el signo del estupor y la grandeza. Y quien las lee no puede menos de sentirse sacudido, arrebatado, por la grandeza y el estupor” (Luca de Tena, 1973, p. 45).

La redacción y los paratextos

Con fray Diego de Ocaña ha sucedido el desajuste cronológico que algunos investigadores modernos hacen al estudiar personajes y hechos del pasado, consistente en enjuiciar y valorar aquello con criterios y mentalidad de cuando escriben; actitud más lacerante cuando se hace el trabajo analizando en este caso la *Relación* del viaje al virreinato del Perú del monje jerónimo con criterio de áreas de conocimiento diferentes al campo de la historia. Por supuesto, se exceptúa la ‘Comedia de Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros’, que lo propio es aplicar los diversos métodos de estudio de una obra literaria, o el análisis de los aspectos lingüísticos del texto, incluso los musicales, de las referencias existentes en la descripción de las fiestas⁴⁹; pero eso no es historia o geopolítica. Otro tanto sucede con los lienzos de la Virgen pintados por el monje jerónimo en varias ciudades y que han sido estudiados desde los aspectos propios de este tipo de obras —composición, forma, dibujos, colores, materiales pictóricos, restauraciones, etc.—, como han hecho los historiadores del arte⁵⁰, o haciendo una presentación interdisciplinaria del autor y la obra (Roso, 2008, pp. 195-208). En nuestros trabajos sobre fray Diego, y las obras que llevamos citadas, hay bastante y buena bibliografía sobre el tema (Campos, 2014b, pp. 113-124).

Con esta forma de estudio, se sacarán todos los fallos que quieran los autores modernos que así trabajan. La mayoría de los historiadores pensamos que no es el pasado histórico y las obras que produjeron los que hay que trasplantar a la época posterior del estudioso, sino que es el historiador el que tiene que viajar al pasado y hacer la inversión existencial de ponerse en la época y el personaje que estudia, y la obra que analiza, teniendo presente el contexto histórico del pensamiento de la época y viendo obras similares que son las coordenadas imprescindibles para hacer un estudio correcto. Lo contrario es desenfocar una obra, el origen y el objetivo buscado por el autor. Todavía peor cuando para ratificar las ideas del estudioso actual y probar supuestamente los defectos del autor y la obra analizados se utilizan frases cortas —incluso con muy pocas palabras—, evidentemente sacadas de contexto.

de la misión apostólica, cfr. II Corintios, 11, 24-27.

⁴⁸ “He trabajado en esto mucho, en que he servido a la casa y a nuestra Señora de Guadalupe. Que ella me de gracias para que vuelva a su casa, que de Ella espero el premio”, López y Madroñal, 2010, p. 306. Y en otra ocasión lo repite: “Yo no le pido por premio de los servicios que en estos reinos le he hecho, sino que me vuelva a su casa con bien, libre de los peligros que, así por mar como por tierra, se ofrecen. Lo cual espero conseguir con felicidad por quien ella es” (López y Madroñal, 2010, pp. 306, 319, resp.).

⁴⁹ Gisbert, 1968; Graña, 1990, pp. 77-126; Crémoux, 1998, I, pp. 476-484; Eichmann, 2004, pp. 71-88; Eichmann, 2008, pp. 9-37; Eichmann, 2009, pp. 333-345; Madroñal, 2009, pp. 653-667; Campos, 2014b, pp. 94-112; Rodríguez, 2016; Rodríguez, 2018, pp. 1-11.

⁵⁰ López Guzmán y Mogollón, 2019, pp. 11-58; Estabridis, 2017, pp. 2-16; Estabridis, 2019, pp. 59-85; Guzmán, 2014, pp. 127-195; Campos, 2014c, pp. 16-21; Campos, 2016c, pp. 14-17.

Efectivamente, aunque fray Martín de Posada y fray Diego de Ocaña fueron elegidos por la comunidad de Guadalupe para ir al virreinato del Perú –como habían ido antes e irían posteriormente otros, y en ese sentido su viaje es cumplir un mandato–, escribir o no una obra más o menos detallada no entraba en el cumplimiento de la orden recibida; lo que deberían hacer era justificar el dinero recogido de las cofradías y las limosnas que hubiesen hecho durante el viaje los devotos de la Virgen, y presentar los papeles acreditativos de los depósitos hechos y los envíos efectuados. En este sentido, tradicionalmente ha llamado la atención de los investigadores el impecable y eficaz sistema de contabilidad que la Orden de San Jerónimo tuvo en la gestión de sus bienes económicos y la forma de reflejarlos en los diferentes libros de cuentas que tenía cada casa.

En esta ocasión, el P. Ocaña escribe su relación siguiendo el compromiso institucional adquirido, las circunstancias ambientales y la situación personal concretas de cuando escribe⁵¹; nos queda la duda de saber si en caso de haber vivido la hubiese presentado a los superiores a la vuelta como testimonio de lo hecho por Guadalupe y su bendita Madre y Señora. Francisco M. Gil (2010, p. 569) afirma “que la *Relación del viaje de fray Diego de Ocaña por el Nuevo Mundo* es una obra coral en la que se dan cita distintos escritos a los que el autor no pretendió dar unidad alguna”.

Sí tenemos constancia de la información que él mismo facilita de lo hecho en La Plata o Chuquisaca cuando afirma que “se hizo una imagen tan rica como se dirá adelante, y con tantas fiestas como parecerán por la relación que se hizo y envió a España, la cual también yo pondré aquí con lo demás” (López y Madroñal, 2010, p. 309). De momento no sabemos si lo enviado a España fue obra suya, y si él fue el autor del texto (¿es el mismo que luego incorporó a su Relación?); también suscita otras preguntas, por ejemplo, si con la crónica de la fiesta de la entronización del cuadro incluyó el texto de la Comedia, dónde mandó el escrito –crónica y Comedia o lo que mandase–, a quién se la entregó para llevarla y si llegó a su destino, verosímilmente, Guadalupe.

Como aproximación de análisis a este tipo de obras personales de la época de la de Cisneros, los diferentes autores explican los motivos que les movieron para escribir la *Relación* o crónica de su viaje, aunque desde el punto de vista externo de la estructura la obra encaje en un género literario con unas características formales que no afectan al contenido sustancial y el objetivo de la misma. Claro que el autor de un relato amplio de viaje, y largo en el tiempo y la distancia, tiene que salir de su condición y ubicación personal (“yoidad”) para entrar en el cosmos de la alteridad (“otroidad”). En cualquier caso, deja su mundo conocido y se adentra en un orbe nuevo y desconocido, que puede ser

⁵¹ “Mi trabajo se inscribe en una propuesta de lectura y escritura de los textos hispánicos coloniales de esa franja inicial conformada por un conjunto de textualidades que surgen como consecuencia del proceso de conquista y colonización. En este caso, espiritual o misionera; ella contiene los primeros rasgos de una escritura que en América comienza a configurarse como diferente de la española peninsular [...]. Es evidente que el cura-escritor diseñó una estructura general para la narración de su *Viaje* “religioso” o Memoria “religiosa”–agrego el adjetivo– por la América del Sur, en que predomina y preferimos la materia devocional sobre la histórica, geográfica y de observación en general de estas tierras de Indias. El narrador itinerante ha tenido especial cuidado por ofrecer a sus lectores primeros, los jerónimos y cristianos en forma amplia, y a los posteriores, historiadores, viajeros, lectores actuales, una narración y descripción de esas tierras y de sus naturales, que guarda un orden cronológico y espacial. A saber, guía al lector, lo conduce, da razones, explica” (Inieta, 2005). Por todo lo dicho, y la documentación citada, no estamos de acuerdo con esta tesis.

real –como lo que escribe Heródoto, y los relatos de Marco Polo–, o imaginado –como canta Homero de Ulises en su regreso a Ítaca, o las que finge Cervantes con las salidas y regreso de don Quijote en que se transforma en Alonso Quijano–.

Pero todos los sucesos vividos que cuentan fray Diego y los autores contemporáneos en sus respectivas obras, y el marco geográfico donde se desarrollaron los viajes de cada uno, es lo que les interesa recoger a estos escritores, como experiencia fenomenológica que enriquece el cargamento existencial que tenían hasta el momento de comenzar su aventura inédita. Por eso cuando les faltan palabras exactas para explicar bien ese mundo nuevo que están viviendo, tan distinto al que hasta entonces había sido el suyo, y que el lector comprenda su relato, tienen que recurrir a la analogía de la realidad conocida.

El fundamento primero de la cultura occidental se construye sobre la metáfora del viaje. La obra de Homero, primera obra occidental que realiza el pasaje de lo oral a lo escrito, es una iniciación al viaje, a la 'otroidad', es decir, al mundo en tanto que narración de lo exterior, lo extraño, lo diferente, lo extranjero, lo bárbaro. Núcleo mítico de la figura del otro, supone tanto una iniciación como un pensamiento mágico sobre el modo o los modos de representarse frente al otro, frente a un exterior territorial, espacial, cósmico, lingüístico y cultural (Blanco, 1999, p. 102).

Es normal que esos hombres no quieran depositar solo en la memoria las ricas experiencias vividas por la fragilidad real de que el cerebro no puede conservar fresca la información del pasado –todos los seres racionales tenemos experiencia personal de esto–, y decidan tomar apuntes para fijar determinados sucesos, personales y/o ambientales, como material de trabajo para un posterior desarrollo. Y en concreto Cisneros solo escribe por curiosidad de plasmar lo que vive y luego poder reproducir su experiencia cuando lo lea en el futuro. Un testimonio de que escribe en presente para él y recordarlo en el futuro lo tenemos cuando, estando en Potosí, hace un envío de barras de plata a Guadalupe antes de ponerse a pintar un lienzo de la Virgen: “Y al fin, cuando lleguen a Guadalupe esas 44 barras, echarán de ver que mi venida fue de importancia para el despacho dellas; pues tengo por cierto que si no pusiera la diligencia dicha, nunca se enviara” (López y Madroñal, 2010, p. 229).

Este criterio es el que han seguido los que han escrito diarios u otro tipo de relatos íntimos, como fácilmente se puede comprobar, a diferencia de otros autores que, aun escribiendo por iniciativa propia, desean y proyectan que se publiquen sus relaciones –de ahí la intención de dedicar esas obras–, y, por tanto, piensan en futuros lectores, lo que les hace desarrollar el escrito y la escritura con ese objetivo⁵². Someter un texto histórico a análisis filológico y literario es un trabajo de investigación correcto cuando se hace

⁵² “Todo el texto de Diego de Ocaña se presenta como el resultado de la voluntad de guardar en la memoria lo que, de otra manera, caería en el olvido. Ahora bien, en lo que atañe específicamente a la actividad indagatoria, ella encuentra su complemento en el registro de ‘lo notable’ que el caminante encuentra a su paso. La selección de los objetos descriptos, si bien previsible en el marco de la mirada que se constituye en los siglos XVI y XVII, evidencia *el lugar desde donde se mira*. Así, se advierten diferencias entre el registro de los objetos que hace Reginaldo de Lizárraga, quien se dirige a un lector metropolitano desde una experiencia vital de décadas en las Indias, y Diego de Ocaña, menos preocupado en describir el mundo de objetos cotidianos y más atraído por las ‘cosas notables’. Lo que en Lizárraga se restringe y se cohesionan mediante un acendrado didactismo, rasgo característico del criollismo del siglo XVII, en Ocaña se amplifica y se redimensiona desde su condición de extranjero en las colonias, que escribe para su par metropolitano”. Altuna, 2000; Altuna, 1996, pp. 123-137; Altuna, 1998, pp. 3-10.

dentro de esas áreas de conocimiento y con sus principios, pero sacarlo de ahí para estudiarlo con criterios contemporáneos y en otros campos del conocimiento es hacer una reinterpretación inútil y falsa científicamente.

Referente al término de paratexto utilizado en el título de este apartado, ha sido tomado de la lingüística para aplicar analógicamente su contenido conceptual a la presentación externa que hace fray Diego de su escrito⁵³. El monje se olvida de titular algunos de los que se podrían llamar capítulos –cosa que no hace ni los numera–, pero que de alguna manera tiene ese sentido. Sin duda la finalidad más evidente de las denominaciones de los apartados es indicar el contenido de las páginas siguientes en las que ha reunido y desarrolla una información concreta de su viaje. Como los apuntes los fue haciendo al ritmo de los acontecimientos, no le costó poner los nombres o títulos y mantener el orden cronológico al ordenar los pliegos o cuadernillos.

Numerando los capítulos o apartados –incluida la Comedia de Nuestra Sra. de Guadalupe–, son 48. Aparecen sin rotular los números 1, 22, 24-32, 34-37, 39-42 y 44-48; en la edición crítica que manejamos les han puesto título, aunque no los hayan numerado –que hubiese sido mejor–, para dar unidad a la obra y ofrecer una visión rápida del contenido para lectores apresurados. En cualquier caso, el fin buscado es avanzar información sobre el contenido de lo que versarán las páginas siguientes.

Ya hemos dicho que nuestra utilización de los paratextos sería muy limitada, pero suficiente; aunque fray Diego solo titule la mitad de los capítulos o apartados, nos sirve para comprobar que sigue el esquema clásico. Si nos fijamos en los títulos que Cervantes está poniendo en esos momentos a los capítulos de la primera parte de su *Don Quijote*, observamos que habla como narrador de algo extraño a él –otroidad–, visto desde fuera:

- “Que trata de la condición y ejercicio del famoso hidalgo Don Quijote de la Mancha”.
- “Donde se cuenta la graciosa manera que tuvo Don Quijote en armarse caballero”.
- ...

El P. Ocaña, por el contrario, los titula viéndose desde dentro e incluyéndose en la acción –yoidad– en la que está presente como protagonista y, por lo tanto, haciendo suya la descripción y que lo que cuenta gire en torno a su persona como testigo que fue; de esta forma, rescatará del pasado lo vivido haciendo presente cuando lo volviese a leer, como hacemos las personas cuando buscamos en nuestra memoria las experiencias personales:

⁵³ Nos sirve de apoyo “lo que Genette llama el paratexto, una zona intermedia entre el texto propiamente dicho y lo exterior al texto (1987:12) que no constituye algo aleatorio sino que es una exigencia tanto literaria y artística como administrativa y comercial. El conjunto de todos los elementos que forman el paratexto es lo que convierte un texto en libro, es decir, en un objeto cuyos destinatarios son los lectores: títulos y subtítulos, prefacio e índices, dedicatorias y todo tipo de preliminares, convencionalmente dispuestos al principio y al final del volumen impreso, constituyen el aparato protocolario que da al texto su existencia y su consistencia, su forma y su entidad de libro (cf. Sabry, 1987:83)”. Genette, 1987, p. 12; Sabry, 1987, pp. 83-99; Paz, 1993, pp. 761-768.

“Aunque la noción de “paratexto” no forma parte del Diccionario de la Real Academia Española (RAE), su uso es frecuente en el ámbito de la lingüística. Se conoce como paratexto a aquellos mensajes, postulados o expresiones que complementan el contenido principal de un texto. Su finalidad es aportar más información sobre la obra en cuestión y organizar su estructura. El **título** y los **subtítulos** de un libro son considerados como paratextos, al igual que un prólogo, las dedicatorias, un índice, las notas al margen y otros enunciados. Estos paratextos son creados por el propio autor” (Pérez y Gardey, 2018).

- “Cómo partimos para la ciudad de Panamá, y de qué suerte”.
- “Cómo nos embarcamos para la gran ciudad de Lima por el Mar del Sur”.
- “De lo que me sucedió en Saña y de la suerte que se remedió mi necesidad”.
- ...

Conclusiones

Con leves modificaciones, recurrimos a la conclusión utilizada en otro trabajo, por ser de nuestra mano y conservando el mismo criterio. La obra se inscribe como un texto personal o literatura testimonial -entre historia, crónica y memorias-, donde va dejando nota de todo lo que ve y le llama la atención, junto con la narración detallada de lo que hace en su misión de recolector de las ofrendas y limosnas ofrecidas a la Virgen de Guadalupe y de la actividad desplegada para propagar la devoción a la Virgen, creando cofradías y registrando a nuevos devotos. Para ello se sirve de pintar cuadros con la imagen de la Virgen reproduciendo fielmente la *vera effigies* de la imagen de Guadalupe que luego dará origen al modelo iconográfico de las “vírgenes triangulares”. Para grabar más en el recuerdo de los asistentes la vivencia del acto de entronización, lo hace en el marco de unas interesantes fiestas barrocas que diseña y organiza según el modelo de la época. En algunas ciudades, además, incluyó también la representación de la ‘Comedia de Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros’, obra de su ingenio y de su mano.

Como autor curioso, y de no mala formación, describe los tipos y las costumbres y otras muchas cosas que encuentra diferentes en cualquier sentido -por raro, infrecuente o contrario a sus gustos y educación-, así como los paisajes, los productos, los accidentes geográficos, fenómenos de la naturaleza y hasta las letanías marianas que escuchó rezar en Potosí, y el texto de unas canciones que interpretaron unas monjas de Chuquisaca. Todo ello completado con el texto completo de su Comedia y el de sus poemas, que ilustraron el cartel de la convocatoria de un juego de sortija; también incluyó veintisiete dibujos de nativos y mapas de Chile que enriquecen su obra.

Todas esas circunstancias hacen que el relato del viaje del P. Ocaña se convierta en un texto susceptible de interés para investigadores de varias áreas de conocimiento, de personas amantes de los libros de viajes y del público interesado en los territorios del Perú colonial a comienzos del Setecientos, sin sacarlo del contexto en que fue concebido y para el que surgió que son las coordenadas que le dan sentido.

Por supuesto, tiene un marcado interés guadalupano ya que ese fue el factor desencadenante de su viaje y conocer lo que un monje del monasterio de las Villuercas hizo en servicio de su casa y por amor a la Virgen de Guadalupe.

Apéndice

Cuando hemos hablado de literatura testimonial hemos citado las obras personales -crónicas y relaciones-, que soldados y misioneros escribieron en los siglos XVI y XVII por iniciativa de cada uno de los autores al recorrer el territorio americano; obras personales. Muchos de ellos lo hacen por haber sido actores en campañas militares y tiempo después deciden poner por escrito las notas que tomaron en su día, sacando de su memoria algunos recuerdos y consultando otras fuentes. Los religiosos escriben las

vivencias personales que tuvieron en las doctrinas y misiones donde evangelizaron y los caminos que recorrieron.

En cualquier caso, el fenómeno primero y más llamativo es que quedaban deslumbrados por lo que veían de los diferentes territorios y pueblos, tanto desde el punto de vista geográfico, físico y natural, como humano, variedad de pueblos, lenguas, ritos, costumbres, etc. Una realidad sorprendente y desconocida, no en vano se le comenzó a conocer de forma muy clara y sencilla: Nuevo Mundo. Dejamos fuera las obras que tuvieron origen por mandato de un superior por revestir carácter de informe, aunque también le llamen de varias maneras; el fin de las mismas modifica notablemente las obras, el enfoque y el desarrollo que dan a sus escritos.

Ramón Pané (Ss. XV - XVI?)⁵⁴

Relación Acerca de las antigüedades de los indios, las cuales, con diligencia, como hombre que sabe el idioma de estos, recogió por mandato del Almirante, s. l., 1498.

México, Siglo XXI, 1988, Ed. de J.J. Arrom.

Tenemos una obra escrita por mandato de Cristóbal Colon en cuyo segundo viaje de 1494 fue este enigmático religioso. Al ser la gran expedición colonizadora que organizó el almirante, no extraña el tipo de encargo que le hizo, netamente de carácter etnográfico y antropológico, por eso su escrito es un informe, aunque como monje algún tipo de evangelización y alfabetización tuvo que hacer estando en contacto con los indígenas de las Antillas, especialmente los taínos.

Yo, fray Ramón, pobre ermitaño de la Orden de San Jerónimo, por mandato del ilustre señor Almirante y virrey y gobernador de las Islas y de la Tierra Firme de las Indias, escribo lo que he podido saber y entender de las creencias e idolatrias de los indios, y de cómo veneran a sus dioses. De lo cual ahora trataré en la presente relación (p. 3).

Esto es lo que yo he podido saber y entender acerca de las costumbres y los ritos de los indios de la Española, por la diligencia que en ellos he puesto. En lo cual no pretendo ninguna utilidad espiritual ni temporal. Plegue a Nuestro Señor, si esto redunde en beneficio y servicio suyo, darme gracias para poder perseverar; y si ha de ser de otra manera, que me quite el entendimiento (p. 49).

Pedro Cieza de León (c.1521-1554)⁵⁵

Parte Primera de la Crónica del Perú, que trata de la demarcación de sus provincias... Sevilla: casa de Martín de Montedoca, ed. príncipes, 1553.

Quiso hacer una obra monumental, personal y testimonial; aunque está dedicada al príncipe Felipe (II), no invalida el carácter que le dio porque ofrecerla al príncipe es ponerse bajo su protección. La primera parte que fue la que vio publicada es de

⁵⁴ Arranz, 2013, pp. 802-803.

⁵⁵ Aguilar, 2011, t. XIII, pp. 633-636.

carácter geográfico y etnográfico que sirviese de introducción general a su obra histórica que trataría de los incas, la conquista española y las guerras civiles entre los conquistadores.

De todo esto hay tanto que decir, que a todo escritor cansará en lo escribir. Por esta causa de lo más importante de ello, muy poderoso señor, he hecho y compilado esta historia de lo que yo vi y traté, y por informaciones ciertas de personas de fe pude alcanzar. Y no tuviera atrevimiento de ponerla en juicio de la contrariedad del mundo, si no tuviera esperanza que Vuestra Alteza como cosa suya la ilustrará, amparará y defenderá [...] porque mucho de lo que escribo vi por mis ojos estando presente y anduve muchas tierras y provincias por verlo mejor. Y lo que no vi, trabajé de me informar de personas de gran crédito, cristianos y indios (Dedicatoria, pp. 9-10).

Lo cual yo anduve todo por tierra, y traté, vi, y supe las cosas que en esta historia trato, las cuales he mirado con grande estudio e diligencia, para las escribir con aquella verdad que debo, sin mezcla de cosa siniestra (Cap. 2, p. 15).

Por tanto de aquí adelante diré lo que vi y se me ofrece, sin querer engrandecer ni quitar cosa de lo que soy obligado, y de esto los lectores reciban mi voluntad (Cap. 9, p. 34).

Esto alcanzo, por lo que he visto y notado de ello, quien hallare razones naturales, bien podrá decirlas, porque yo digo lo que vi, y no alcanzo otra cosa más de lo dicho (Cap. 59, p. 172).

Bernal Díaz del Castillo (1495/6-1584)⁵⁶

Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Edición, estudio y notas de Guillermo Serés. Madrid-Barcelona: Real Academia Española, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2011.

Su obra es modelo de obra personal, escrito testimonial. Inicialmente concebida como un memorial, posteriormente fue revisada para responder a la *Historia de la conquista de México*, de Francisco López de la Gómara. Fue iniciada en 1575 pero no se publicó hasta 1632. Breve selección:

Y hablando aquí en respuesta de lo que han dicho y escrito personas que no lo alcanzaron a saber ni lo vieron ni tener noticia verdadera de lo que sobre esta materia propusieron, salvo hablar al sabor de su paladar por oscurecer, si pudiesen, nuestros muchos y notables servicios, porque no haya fama dellos ni sean tenidos en tanta estima como son dignos de tener. Y aun como la malicia humana es de tal calidad, no querrian los malos retratadores que fuésemos antepuestos y recompensados como Su Majestad lo ha mandado a sus visorreyes, presidentes y gobernadores, (Cap. I, p. 3).

Digo que haré esta relación quién fue el primero descubridor de la provincia de Yucatán y cómo fuimos descubriendo la Nueva España y quién fueron los capitanes y soldados que la conquistamos y poblamos, y otras muchas cosas

⁵⁶ Oviedo, 2011, t. XVI, pp. 58-64.

que sobre las tales conquistas pasamos que son dinas de saber y no poner en olvido. Lo cual diré lo más breve que pueda y, sobre todo, con muy cierta verdad, como testigo de vista (Cap. I, p. 4).

Como acabé de sacar en limpio esta mi relación, me rogaron dos licenciados quese la emprestase por dos días para saber muy por estenso las cosas que pasamos en las conquistas de México y Nueva España y ver en qué diferían lo que tienen escrito los coronistas Gómara y el dotor Illescas acerca de los heroicos hechos y hazañas que hecimos en compañía del valeroso marqués Cortés; e yo les presté un borrador. Parecióme que de varones sabios siempre se pega algo de su scencia a los sin letras como yo soy; y les dije que no enmendasen cosa ninguna, porque todo lo que escribo es muy verdadero (Cap. CCXII, p. 980).

Guamán Poma de Ayala (c. 1534 – p.1615)⁵⁷

Nueva crónica y buen gobierno. Ed. de J.V. Murra, R. Adorno y J.L. Urioste. Madrid, Ed. Historia 16, 1987⁵⁸.

Al margen de lo controvertido del nombre y de otras connotaciones que rodean al personaje y su linaje, así como la importancia del contenido de la misma obra y su cariz reivindicativo, también tenemos el interés de la textualidad y el lenguaje en que escribe. Sobre todo, aquí nos importa como ejemplo de crónica o de carta al rey en la que le cuenta su visión personal indígena de la dominación española.

Muchas ueses dudé, S[acra] C[atólica] R[eal] M[agestad], azeptar esta dicha ynpresa y muchas más después de auerla comensado me quise bolber atrás, jusingando por temeraria mi entención, no hallando supgeto en mi facultad para acauarla conforme a la que se deuía a unas historias cin escriptura nenguna, no más de por los quipos [cordeles con nudos] y memorias y rrelaciones de los yndios antiguos de muy biejos y biejas sabios testigos de uista, para que dé fe de ellos, y que ualga por ello qualquier sentencia jusingada.

Y acá, cologado de de [sic] uarios descursos, pasé muchos días y años ynde-terminando hasta que uencido de mí y tantos años, comienso deste rreyno, acabo de tan antiguo deseo, que fue cienpre buscar en la rudeza de mi ingenio y ciegos ojos y poco uer y poco sauer, y no ser letrado ni dotor ni lesenciado ni latino, como el primero deste rreyno, con alguna ocación con que poder seruir a vuestra Magestad, me determiné de escriuir la historia y desendencia y los famosos hechos de los primeros rreys y señores y capitanes nuestros agüelos y des prencipales y uida de yndios y sus generaciones y desendencia desde el primero yndio llamado Uari (t. I, n° 29a, p. 7).

⁵⁷ Ossio, 2011, t. XXIV, pp. 745-749.

⁵⁸ Ms. original en la Biblioteca Real de Copenhague (Dinamarca), GKS 2232 4°:
<http://www5.kb.dk/permalink/2006/poma/1179/es/text/?open=idm45821230216480>

Garcilaso de la Vega, el Inca (1519-1616)⁵⁹

Primera parte de los Comentarios reales que tratan del origen de los Yncas. Lisboa, Oficina de Pedro Crasbeeck.

Aparentemente quedan claros los motivos que le movieron para dedicar su obra a la infanta portuguesa, que eran buscar su “amparo y protección”; sin embargo, sabemos que también estaba el desdén a la corte española por el desprecio y marginación que habían demostrado hacia su persona. Manifiesta que quiere escribir su obra con criterios profesionales de historiador –objetividad–, basado en datos y en fuentes, distinguiendo entre glosa y comentario.

Dedicatoria:

A la Serenísima Princesa doña Catalina de Portugal, duquesa de Braganza, etc. La común costumbre de los antiguos y modernos escritores, que siempre se esfuerzan a dedicar sus obras, primicias de sus ingenios, a generosos monarcas y poderosos reyes y príncipes, para que con el amparo y protección de ellos vivan más favorecidos de los virtuosos y más libres de las calumnias de los maldicientes, me dio ánimo, Serenísima Princesa, a que yo, imitando el ejemplo de ellos, me atreviese a dedicar estos Comentarios a vuestra Alteza, por ser quien es en sí y por quien es para todos los que de su real protección se amparan”.

Proemio al Lector:

Aunque ha habido españoles curiosos que han escrito las repúblicas del Nuevo Mundo, como la de México y la del Perú y las de otros reinos de aquella gentilidad, no ha sido con la relación entera que de ellos se pudiera dar; que lo he notado particularmente en las cosas que del Perú he visto escritas, de las cuales, como natural de la ciudad del Cozco, que fue otra Roma en aquel Imperio, tengo más larga y clara noticia que la que hasta ahora los escritores han dado. Verdad es que tocan muchas cosas de las muy grandes que aquella república tuvo, pero escribenlas tan cortamente que aun las muy notorias para mí (de la manera que las dicen) las entiendo mal. Por lo cual, forzado del amor natural de la patria, me ofrecí al trabajo de escribir estos Comentarios, donde clara y distintamente se verán las cosas que en aquella república había antes de los españoles, así en los ritos de su vana religión como en el gobierno que en paz y en guerra sus Reyes tuvieron, y todo lo demás que de aquellos indios se puede decir, desde lo más ínfimo del ejercicio de los vasallos hasta lo más alto de la corona real.

Relaciones de Indias (Siglo XVI)

Cédula, Instrucción y Memoria para la formación de las Relaciones y Descripciones de los pueblos de Indias. San Lorenzo el Real, 25 mayo 1557, Ed. de Marcos Jiménez de la Espada. En *Relaciones Geográficas de Indias*. Perú, t. I, p. CXIII, “Antecedentes”. Madrid, Tipografía de Manuel G. Hernández, 1881.

⁵⁹ Ossio, 2013, t. XLIX, pp. 435-441.

No es intención de acometer aquí el tema del proyecto de las llamadas “Relaciones de Indias”, pero es importante recoger la noticia de un vasto proyecto, semejante al que se realizó en España en el último cuarto de esa centuria. Sobre todo, tenerlo en cuenta como modelo de un tipo de Relación que se hace por mandato de Carlos I/V y Felipe II, por lo que las respuestas están constreñidas a las preguntas realizadas en los diversos cuestionarios que se enviaron a las diversas autoridades –virreyes, audiencias, arzobispos, gobernadores, etc.–, y con el fin previsto en las memorias, que era conocer lo mejor posible el territorio y sus gentes con todos los detalles posibles⁶⁰.

Don Felipe.

Nuestro gobernador de _____: sabed que habiéndose platicado diversas veces por los de nuestro Consejo de las Indias sobre la orden que se podría dar para que en él se pudiese tener cierta y particular relación e noticia de las cosas de las dichas Indias, para mejor poder acudir a su buen gobierno, ha parecido ser cosa muy conveniente ordenar se hiciese descripción general de todo el estado de las dichas nuestras Indias, Islas e provincias dellas, la más precisa e cierta que fuere posible; e que para que mejor se pudiese acertar a fazer la dicha descripción, se guardase la orden contenida en las instrucciones que para ello se han hecho, impresas de molde que con esta se os enbían. E porque nuestra voluntad es que dicha descripción se haga particularmente en cada provincia, os mandamos que luego que recibáis esta nuestra cédula, proveáis cómo se haga descripción de esa ciudad conde vos residís y de todos los lugares de su término y jurisdicción; e que a los gobernadores, corregidores y alcaldes mayores del distrito de esa gobernación, enviaréis (...) enviándolos a mandar que con toda brevedad se haga y cumpla lo que por las dichas instrucciones se les ordena se haga y cumpla lo que por las dichas instrucciones se les ordena, e cobradas las relaciones que en cada pueblo se hicieren, vos la enbien, las cuales e las que vos ovieredes fecho, enviaréis con toda brevedad al dicho nuestro Consejo de Indias...

Referencias

Fuentes Primarias

- *Documentos*

Archivo del Monasterio de Guadalupe (AMG)

Legs. 15, 39, 60. Información de Limpieza de Sangre, leg. 14.

Archivo del Monasterio de Santa María del Parral

Libro de los Actos de los Capítulos Generales y Privados de la Orden de San Jerónimo, vol. 31-I.

Archivo General de Indias, Sevilla (AGI).

Contratación, 282A, 5229A. Indiferente, 415, 419, 420, 422, 426, 2104.

México, 68, 283, 1090, 1091. Patronato, 174.

Archivo General de Palacio, Madrid

Patronado San Lorenzo.

60 Solano, 1988; Campos, 2015; Campos, 2018.

Archivo Histórico Nacional, Madrid (AHN)
Universidades.

• *Libros*

Calancha, A. de la (1974). *Crónica moralizada*. Transcripción, estudio crítico, notas bibliográficas e índices de I. Prado Pastor. Tomo. IV. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Colección de Documentos Inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía [CODOINAMO] (1864). Tomo I. Madrid, España: Real Academia de la Historia.

Felipe II (1982). Testamento, nº 2. Ed. de M. Fernández Álvarez. Madrid, España: Editora Nacional.

Garcilaso de la Vega, Inca (1960). *Historia general del Perú. Segunda parte de los Comentarios reales de los incas*. Obras completas, t. III. Madrid, España: Ed. Atlas.

Herrera, A. de. *Historia general de las Indias Occidentales*. Década II, L. II, caps. III-VI.

Las Casas, B. de (1957). *Historia de las Indias*. Tomo I. Madrid, España: Biblioteca de Autores Españoles.

Recopilación de las leyes de los reynos de las Indias, I, XXI, 5; VII, III; IX, XVI y XXVII.

San José, F. de (1743). *Historia Universal de la primitiva y milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe*. Madrid, España: Antonio Marín.

Santos, F. de los (2009 [1680]). *Quarta parte de la historia de la orden de San Jerónimo*. San Lorenzo del Escorial, España: Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas.

Sigüenza, José de (2000). *Historia de la orden de San Jerónimo*. Tomo II. Salamanca, España: Junta de Castilla y León.

Talavera, G. de (1597). *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe, consagrada a la soberana magestad de la reyna de los ángeles, milagrosa patrona de este santuario*. Toledo, España: Thomas de Guzmán.

Fuentes secundarias

Aguilar, R. (2011). Cieza de León, Pedro. En *Diccionario biográfico español* (t. XIII, pp. 633-636). Madrid, España: Real Academia de la Historia.

Altuna, E. (2000). Viajes coloniales. Perú, siglo XVII. *Revista Andes*, 11. Recuperado de <http://www.educ.ar>

----- (1966). «En esta tierra sin memoria»: El viaje de fray Diego de Ocaña (1599-1605). *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 43/44, pp. 123-137.

----- (1998). Territorios de la memoria. El sujeto migrante en el relato de viaje colonial. *Kipus*, 9, pp. 3-10. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional.

Álvarez, A. (1969). *Un viaje fascinante por la América hispana del siglo XVI* [Crónica de Diego de Ocaña]. Madrid, España: Studium. Nueva ed. parcial del texto: *Historia* 16, Madrid, 1987.

----- (1989). Reyes y notables en Guadalupe. *Frontera*, 6, 39-46.

Ar-ranz, L. (2013) Pané, Ramón. En *Diccionario Biográfico Español* (t. XXXI, pp. 802-803). Madrid, España: Real Academia de la Historia.

- Arrom, J.J. (1988). *Relación acerca de las antigüedades de los indios* [Crónica de fray R. Pané]. México: Siglo XXI.
- Aymar i Ragola, J. (2009). *Fray Ramón Pané, primicia de América. El Caribe precolombino: fray Ramón Pané y el universo taíno*. Madrid, España: Ministerio de Cultura.
- Bayle, C. (1944). Órdenes religiosas no misioneras en Indias. *Missionalia Hispanica*, I(3).
- Blanco, M.I. (1999). El otro y su representación. En *VII Coloquio APFUE (Asociación de Profesores de Francés de la Universidad Española)*, (vol. I, p. 102). Cádiz, España: Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones.
- Callejo, C. (1978). La devoción a Nuestra Señora de Guadalupe en los reyes de España y Portugal. En S. García y F. Trenado, *Guadalupe: historia, devoción y arte*, (pp. 393-409). Sevilla: Editorial Católica Española.
- Campos, F.J. (1988). La orden de San Jerónimo en Hispanoamérica: análisis político, religioso y socioeconómico de unas experiencias. *Studia Monastica*, 30(2), 305-338.
- (1993). Dos crónicas guadalupenses de Indias: los padres Diego de Ocaña y Pedro del Puerto. En S. García (Coord.), *Guadalupe de Extremadura: dimensión hispánica y proyección en el Nuevo Mundo* (pp. 405-458). Madrid, España: Sociedad Estatal Quinto Centenario.
- (1998a). Felipe II, el monasterio del Escorial y el Nuevo Rezado (1573-1598). En Campos y Fernández de Sevilla, F.J., *Felipe II y su época* (vol. II, pp. 505-548). San Lorenzo del Escorial: Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas.
- (1998b). La fiesta del Seiscientos: representación artística y evocación literaria. Materiales para un debate. *Anuario Jurídico y Económico Escorialense*, 31, 993-1016.
- (2003). Fiestas barrocas celebradas en Potosí en honor de la Virgen de Guadalupe de Extremadura, en 1600 y 1601. En: J. Aranda (Coord.), *Las advocaciones marianas de gloria: actas del I Congreso Nacional* (t. I, pp. 135-149). Córdoba, España: Obra Social y Cultural Cajasur.
- (2004). Guadalupe en la fe de Extremadura y en la evangelización del Nuevo Mundo. En S. García (Coord.), *Congreso Mariano Guadalupense* (pp. 221-225). Sevilla, España: Ediciones Guadalupe.
- (2009). Del Escorial a Lima: fray Diego Cisneros, bibliotecario e ilustrado. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 206(2), 177-229.
- (2013). El padre jerónimo Diego Cisneros, un monje sin monasterio: su vida en Lima (1772-1812). *La Ciudad de Dios*, 226, 665-702.
- (2014a). El padre jerónimo Diego Cisneros, los libros prohibidos y el *Mercurio Peruano*. *Anuario Jurídico y Económico Escorialense*, 47, pp. 629-653
- (2014b). El monje jerónimo fray Diego de Ocaña y la crónica de su viaje por el virreinato del Perú (1599-1606). En *Fray Diego de Ocaña y la Virgen de Guadalupe en el virreinato del Perú: el lienzo de la Santa Iglesia Catedral de Lima* (pp. 18-25). Lima: Arzobispado de Lima.
- (2014c). Un lienzo de la Virgen de Guadalupe atribuido a fray Diego de Ocaña y recuperado en Lima. En: *Guadalupe*, 841, 16-21.

- (2015a). Pasajeros infanteños a Indias en el siglo XVI. *Revista de Estudios del Campo de Montiel* [RECM], 4, 228-234.
- (2015b). ¿Imagen del poder? (Lisonja y mecenazgo en el arte). San Lorenzo del Escorial: Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas.
- (2016a). El padre Diego Cisneros, intelectual ilustrado, bibliotecario, librero del Nuevo Rezado y fundador de la moderna Librería de San Marcos. *Revista del Archivo General de la Nación*, 31, 209-239.
- (2016b). Difusión de la imagen de la Virgen de Guadalupe de Extremadura en el virreinato del Perú en el siglo XVII. *Revista de Temas de Estética y Arte*, XXX, 107-141.
- (2016c). Origen del modelo guadalupense de las Vírgenes de Guadalupe del Perú. *Guadalupe*, 848, 14-17.
- (2018). Relaciones Geográficas del Perú. En: *e-Legal History Review*, 27. Recuperada de: <http://www.javiercampos.com/files/Relaciones%20Gcas%20Peru%20-Homenaje%20PerezPrendes.pdf>
- Campos, F.J. y Gutiérrez, L. (2014). *Catálogo de Cofradías del Archivo del Arzobispado de Lima*. San Lorenzo del Escorial, España: Ediciones Escorialenses.
- Crémoux, F. (1998). Escenificación de un culto popular: la fortuna literaria de la Virgen de Guadalupe. En: F. Sevilla y C. Alvar (Eds.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (vol. I, pp. 476-484). Madrid, España: Castalia.
- Cuesta Domingo, M. (1996). Bautizo de pueblos en el Nuevo Mundo: Guadalupe. *Guadalupe*, 749-750, 35-44.
- Diccionario biográfico español* (2011-2013). Tomos XIII, XVI, XXIV, XXXI y XLIX. Madrid, España: Real Academia de la Historia.
- Eichmann Oehrli, A. (2004). La Virgen extremeña de Guadalupe en Charcas. En *Temas del barroco hispánico* (pp. 71-88). Madrid-Frankfurt-Pamplona: Iberoamericana / Vervuert / Centro de Estudios Indianos, Universidad de Navarra.
- (2008). Nuevas notas sobre el teatro en Charcas. *Ciencia y Cultura*, 20, 9-37
- (2009). Notas sobre el teatro en Charcas. En N. Campos (Ed.), *Manierismo y transición al barroco: memoria del III Encuentro Internacional sobre Barroco* (pp. 333-345). La Paz, Bolivia: Artes Gráficas Sagitario.
- Elizalde, M. de (1967). Monjes jerónimos en el Río de la Plata. *Yermo*, 5(2), 177-186.
- Estabridis Cárdenas, Ricardo (2017). Perú, reino de María: la entronización de la Virgen de Guadalupe de Extremadura. *Quiroga*, 12, 2-16.
- (2019). La entronización de la Virgen de Guadalupe de Extremadura en el Perú. En R. López y P. Mogollón (Coords.), *La Virgen de Guadalupe de Extremadura en América del Sur: arte e iconografía* (pp. 59-85). Extremadura, España: Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.
- García, S. (1991). *Guadalupe de Extremadura en América*. Guadalupe, España: Comunidad Franciscana.
- (1993a). Guadalupe de Extremadura: su proyección americana. En S. García (Ed.), *Guadalupe de Extremadura: dimensión hispánica y proyección en el Nuevo Mundo*. Madrid, España: Sociedad Estatal Quinto Centenario.
- (1993b). *Guadalupe: siete siglos de fe y de cultura*. Guadalupe, España: Ediciones Guadalupe.

- (2008). *Los miniados de Guadalupe: catálogo y museo*. Guadalupe, España: Ediciones Guadalupe.
- García, S. (Coord.). (1990). *Extremadura en la Evangelización del Nuevo Mundo: actas y estudios*. Madrid, España: Sociedad Estatal Quinto Centenario y Turner.
- García, S. y Trenado, F. (1978). *Guadalupe: historia, devoción y arte*. Sevilla, España: Editorial Católica Española.
- Genette, G. (1987). *Nouveau discours du récit*. París: Seuil.
- Gil García, F.M. (2011). Reseña a la edición crítica de la crónica del P. Diego de Ocaña de B. López de Mariscal y A. Madroñal. *Revista Española de Antropología Americana*, 41(2), 569.
- Gisbert, T. (1968). *Esquema de la literatura virreinal en Bolivia*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- Graña, M. (1990). La Virgen de Guadalupe, de la leyenda al teatro. En M.G. Profeti, *La metamorfosi e il testo: studio temático e teatro aureo* (pp. 77-126). Milán, Italia: Franco Angeli.
- Guzmán Reyes, E. (2014). Aplicación tecnológica y restauración para el estudio de la Virgen de Guadalupe. En: *Fray Diego de Ocaña y la Virgen de Guadalupe en el virreinato del Perú: el lienzo de la Santa Iglesia Catedral de Lima* (pp. 127-195). Lima, Perú: Arzobispado de Lima.
- Hernández Franco, J. (2001). *Sangre limpia, sangre española: el debate de los estatutos de limpieza (siglos XV-XVII)*. Madrid, España: Cátedra.
- Iniesta Cámara, A. (2005). Camino, viaje y escritura colonias: un caso, Diego de Ocaña. En *Actas del Segundo Congreso Internacional CELEHIS de Literatura (Española, Latinoamericana y Argentina)*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba. Recuperado de <https://studylib.es/doc/566131/camino--viaje-y-escritura-colonial--un-caso--diego-de-oca%C3%B1a>
- Linage Conde, A. (1977). *El monacato en España e Hispanoamérica*. Salamanca, España: Instituto de Historia de la Teología Española.
- (1983). El monacato en la América virreinal. *Quinto Centenario*, 5, 65-96
- (1989). Tentativas cartujanas en la América Española. *Cuadernos Monásticos*, 24, 209-223.
- López de Mariscal, B. y Madroñal, A. (Eds.). (2010). *Viaje por el Nuevo Mundo: De Guadalupe a Potosí, 1599-1605*. Edición crítica, introducción y notas a la crónica de Diego de Ocaña. Madrid-Frankfurt-México: Bonilla Artigas Editores, Iberoamericana, Vervuert, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad de Navarra.
- López Guzmán, R. y Mogollón Cano-Cortés, P. (2019). La Virgen de Guadalupe de Extremadura en América del Sur: devoción e iconografía. En R. López y P. Mogollón (Coords.), *La Virgen de Guadalupe de Extremadura en América del Sur: arte e iconografía* (pp. 11-58). Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.
- Luca de Tena, T. (1973). *La literatura de testimonio en los albores de América. Discurso de ingreso en la Real Academia Española*. Madrid, España: Prensa Española.
- Madroñal, A. (2009). Un fraile toledano de viaje por el nuevo mundo: fray Diego de Ocaña y su Comedia de la Virgen de Guadalupe. En *Lo uno y lo múltiple:*

- homenaje a Félix del Valle y Díaz* (pp. 653-667). Toledo, España: Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.
- Mills, K. (1999). La «memoria viva» de Diego de Ocaña en Potosí. *Anuario del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia*, 5, 222-223.
- Muriel, M. y Cuesta, M. (1993). Guadalupe en la toponimia americana. En S. García (Coord.), *Guadalupe de Extremadura: dimensión hispánica y proyección en el Nuevo Mundo* (pp. 505-575). Madrid, España: Sociedad Estatal Quinto Centenario.
- Ossio, J.M. (2011). Guamán Poma de Ayala, Felipe. En *Diccionario biográfico español* (t. XXIV, pp. 745-749). Madrid, España: Real Academia de la Historia.
- (2013). Vega, Garcilaso de la. El Inca. En *Diccionario biográfico español* (t. XLIX, pp. 435-441). Madrid, España: Real Academia de la Historia.
- Oviedo, R. (2011). Díaz del Castillo, Bernal. En *Diccionario biográfico español* (t. XVI, pp. 58-64). Madrid, España: Real Academia de la Historia.
- Paz Gago, J.M. (1993). Texto y paratexto en el Quijote. En M. García (Ed.), *Actas del II Congreso de la Asociación Internacional «Siglo de Oro» [AISO]* (t. II, pp. 761-768). Salamanca, España: Universidad de Salamanca.
- Peña, B.C. (2011). *Imágenes contra el olvido: el Perú colonial en las ilustraciones de fray Diego de Ocaña*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- (2013). *Memoria viva de una tierra en olvido: relación del viaje al Nuevo Mundo de 1599 a 1607*. Edición crítica, introducción y notas. Barcelona, España: Centro de Estudios y Cooperación para América Latina.
- (2016). *Fray Diego de Ocaña: olvido, mentira y memoria*. Alicante, España: Universidad de Alicante.
- Pérez, J. y Gardey, A. (2018). Definición de paratexto. Recuperado de <https://definicion.de/paratexto/>
- Porras Barrenechea, R. (1986). *Los cronistas del Perú (1528-1650) y otros ensayos*. Lima: Banco del Crédito del Perú.
- Quevedo, José (1849). *Historia del Real Monasterio de San Lorenzo, llamado comúnmente del Escorial*. Madrid, España: Est. Tipográfico de Mellado.
- Respaldiza, P.J. (Coord.). (2004). *San Isidoro del Campo (1301-202)*. Sevilla, España: Juan de Andalucía.
- Rodríguez, G. (2016). El universo sonoro y auditivo en la Comedia de Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros de fray Diego de Ocaña. En N. Guglielmi y G. Rodríguez, (Dirs.), *EuropAmérica: circulación y transferencias culturales*. Buenos Aires, Argentina: Grupo EuropAmérica. Recuperado de http://europamerica.com.ar/wp-content/uploads/2016/08/EuropAmerica_circulacion-y-transferencias-culturales.pdf
- (2020). Conquistar, colonizar, incorporar a través de los sentidos: experiencias caribeñas y suramericanas (fines del siglo XV-principios del siglo XVII). En E. Acosta (Coord.), *XXIII Coloquio de Historia Canario-Americana* (pp. 1-11). Las Palmas de Gran Canaria, España: Casa de Colón.
- Roso, J. (2008). El fraile jerónimo Diego de Ocaña: un apunte sobre devoción mariana, arte y literatura en la América hispana del Barroco. *Anuario de Estudios Filológicos*, XXXI, 195-208.
- Rovira, E. (1989). Guadalupe en América. *Frontera*, 6, 47-55.

- Sabry, R. (1987). Quand le texte parle de son paratexte. *Poétique: Revue de Théorie et D'analyse Littéraires*, 69, 83-99.
- Sánchez, B. (1953). La literatura histórica en el siglo XVI. En G. Díaz Plaja (Dir.), *Historia general de las literaturas hispánicas* (vol. III, p. 311). Barcelona, España: Ed. Barna.
- Serrano, M. (1918). El gobierno de las Indias por frailes Jerónimos. En *Orígenes de la dominación española en América*. Madrid, España: Nueva Biblioteca de Autores Españoles.
- Sicroff, A. (1985). *Los estatutos de limpieza de sangre: controversias entre los siglos XV y XVII*. Madrid: Taurus.
- Silva, J.F.V. (1922-1923). Viaje de un monje gerónimo al virreinato del Perú en el siglo XVII. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXXXI(IV), 433-460; LXXXII(II), 132-164; LXXXII(III), 201-214; LXXXII(II).
- Solano, F. de (ed.) (1988). *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias, siglos XVI/XIX*. Madrid, España: Consejo Superior de Investigaciones Históricas y Artísticas.
- Stieffemberg, S. (2018). Configuraciones urbanas virreinales en la crónica (ca. 1605) de fray Diego de Ocaña. En *Simposio de Investigación del ILH: viajeros y caminantes en la literatura colonial Hispanoamericana*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <http://ilh.institutos.filo.uba.ar/sites/ilh.institutos.filo.uba.ar/files/Simposio%20ILH%20Viajeros%20y%20caminantes%20Stieffemberg.pdf>
- Tejada, F. (1993). La devoción guadalupense en Indias. En S. García (Coord.), *Guadalupe de Extremadura: dimensión hispánica y proyección en el Nuevo Mundo* (pp. 381-404). Madrid, España: Sociedad Estatal Quinto Centenario.
- Vargas Ugarte, R. (1956). *Historia del culto a María*. Tomo I. Madrid, España: Talleres Gráficos Jura.
- Villacampa, C.G. (1942). *La Virgen de la Hispanidad o Santa María de Guadalupe en América*. Sevilla, España: Editorial San Antonio.
- Zarco, J. (1930). *Los jerónimos de San Lorenzo el Real de El Escorial*. Real Monasterio, España: Imprenta del Real Monasterio.